

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**



Protestan en la Universidad de la Policía capitalina

# Acusa una cadete agresión de mando

Señala la afectada que fue golpeada en la cabeza con un tolete

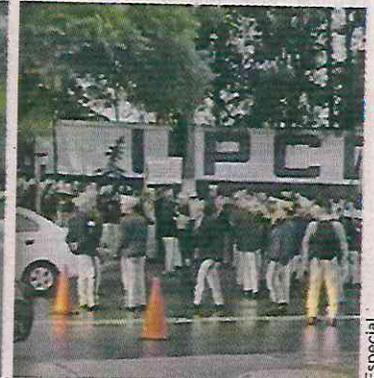
ANDREA AHEDO

Cientos de cadetes de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México protestaron al interior de las instalaciones y fuera de ellas por la supuesta agresión que sufrió una de las alumnas por parte del coordinador General, Octavio Encarnación Pedraza.

Al mediodía de ayer, la cadete Anaíd, de la Generación 291, al parecer, fue golpeada por el directivo en la cabeza con un tolete.

Según la relatoría de hechos, la joven ingresó a su salón después de ser agredida y un superior notó que se tocaba la frente. Después de que Anaíd le contara lo sucedido, supuestamente se levantó un reporte.

“Solamente porque me estaba enchinando las pestañas en el aula y traía mi chongo suelto (...) me quitó (el tolete) y me pegó en la frente”, dijo



■ Cadetes protestaron al interior de la academia policiaca al son de 'Justicia para la agredida'. La manifestación en apoyo a su compañera se extendió hasta la calle.

Anaid en una videograbación, mientras sus compañeros la protegían y esperaban a sus familiares para que la acompañaran a una agencia del Ministerio Público a iniciar una denuncia.

Anaid también acusó a la Licenciada Karen Rubio, adscrita al área de Disciplina, de haber presenciado la agresión y reírse de la misma.

En videos difundidos en redes sociales se evidencia a cientos de cadetes que, desde los salones y el patio de la academia, piden justicia.

“¡Fuera Encarnación!”, “Justicia para la agredida”,

eran algunas de las consignas que gritaron mientras soplaban sus silbatos.

Además, también hay registro de que protestaron en las inmediaciones de la Universidad, sobre la Avenida Desierto de Los Leones, Alcaldía Álvaro Obregón.

“Nos están amenazando que nos van a quitar nuestra franja y que no nos van a dejar entrar solo por ayudar a la compañera a la que le pegó el Jefe Encarnación”, dijo una de las uniformadas en un video.

A las 20:00 horas de ayer, la Secretaría de Seguridad Ciudadana emitió, en un pá-

rrafo, su postura, en la que no detalló las causa de las denuncias y tampoco hizo alusión a los supuestos golpes a la estudiante.

“Autoridades de la Universidad de la Policía, personal de la Dirección General de Asuntos Internos, de la Unidad Especializada de Género y de Derechos Humanos de esta Secretaría de Seguridad Ciudadana, atienden a los cadetes que realizaron una expresión pública en las inmediaciones de la Universidad para escuchar sus peticiones e instalar una mesa de diálogo”, indicó la corporación.

Especial



## MALOS TRATOS EN LA UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA

32



▲ En apoyo a una compañera que habría sido agredida por el coordinador de la Universidad de la Policía, Luis Octavio Encarnación Mendoza, las cadetes realizaron una protesta para exponer los malos tratos. Aseguraron que no es la primera vez que el directivo arremete contra estudiantes; hay

reportes por golpes en el estómago y cachetadas a los hombres. Ante la inconformidad, la Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que directivos de la institución y personal de la Dirección de Asuntos Internos instalaron una mesa de diálogo para escuchar a las afectadas. Foto La Jornada



DENTRO Y FUERA DE LA UNIVERSIDAD DE LA POLI

# SOPLAN SILBATOS

PROTESTAN DECENAS DE CADETES EN RECLAMO A AGRESIÓN A ALUMNA

■ Cadetes protestaron al interior de la academia policiaca al son de 'justicia para la agredida'.



■ La manifestación en apoyo a su compañera se extendió hasta la calle.



ANDREA AHEDO

5

**CIUDAD DE MÉXICO.**-Cientos de cadetes de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México protestaron en las instalaciones y fuera de estas por la supuesta agresión a una de las alumnas por parte del coordinador general Octavio Encarnación Pedraza.

Al mediodía de ayer, la cadete Anaid de la Generación 291, al parecer, fue golpeada por el directivo en la cabeza con un tolete.

Según la relatoría de hechos, la joven ingresó a su salón después de ser agredida y un superior notó que se tocaba la frente. Después de que Anaid le contara lo sucedido, supuestamente se levantó un reporte.

“Solamente porque me estaba

enchinando las pestañas en el aula y traía mi chongo suelto (...) me quitó (el tolete) y me pegó en la frente”, dijo Anaid en una videograbación, mientras sus compañeros la protegían y esperaban a sus familiares para que la acompañaran al Ministerio Público.

Anaid también acusó a la Licenciada Karen Rubio, adscrita al área de Disciplina, de haber presenciado la agresión y reírse de la misma.

En videos difundidos en redes se evidencia a cientos de cadetes que desde los salones y el patio de la Academia piden justicia.

“¡Fuera Encarnación!”, “Justicia para la agredida”, eran algunas de las frases que gritaron mientras soplaban sus silbatos.

Además, también hay registro de que protestaron en las inmediaciones, sobre la Avenida Desierto de Los Leones, Alcaldía Álvaro Obregón.

A las 20:00 horas, la Secretaría de Seguridad Ciudadana emitió, en un párrafo, su postura, en la que no detalló las causas de las denuncias y tampoco hizo alusión a los supuestos golpes a la estudiante.

“Autoridades de la Universidad de la Policía, personal de la Dirección General de Asuntos Internos, de la Unidad Especializada de Género y de Derechos Humanos de esta Secretaría de Seguridad Ciudadana, atienden a los cadetes que realizaron una expresión pública en las inmediaciones de la Universidad para escuchar sus peticiones”, señaló.



**SEGURIDAD.** Los policías reforzarán la vigilancia en mercados, tianguis y tiendas mayoristas. fcd

## Blindan venta de útiles con más de 6 mil uniformados

A unos días del inicio del ciclo escolar 2024-2025, padres de familia acuden a las tiendas para abastecer la lista de útiles y para garantizar la seguridad tanto de vendedores como de los compradores, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desplegará más de 6 mil elementos en las 16 alcaldías.

A las 06:00 horas de ayer, la Policía capitalina puso en marcha el operativo "Romería de Venta de Uniformes y Útiles Escolares 2024", en el cual reforzó la seguridad en calles que registran una mayor afluencia de compradores, como el corredor Mesones en el Centro Histórico, centros comerciales, bancos y cajeros automáticos, tianguis, mercados fijos y ambulantes que se localizan en las 16 demarcaciones.

Para estas labores la dependencia desplegó 6 mil 240 uniformados, apoyados de 350 patrullas, y reforzará la vigilancia en 195 estaciones del Metro, así como en los Sistemas de Transportes Eléctricos y Metrobús.

La SSC abundó que el personal del C2 y C5, así como del Centro Computarizado de Control Vial, realizará un monitoreo para la detección de cualquier acto que altere el orden público o pongan en riesgo la seguridad de las personas.

Asimismo, recomendó a la ciudadanía utilizar mecanismos electrónicos confiables al realizar pagos, no perder de vista las tarjetas electrónicas a fin de evitar fraudes como la clonación o robo de datos, evitar contar dinero en efectivo en sitios públicos, no acudir solos a retirar dinero, no utilizar cajeros automáticos con anomalías y verificar inmediatamente con su institución bancaria los cargos no reconocidos.

Para evitar complicaciones viales, la Subsecretaría de Control de Tránsito exhortó a los automovilistas a utilizar los lugares designados para aparcar, no estacionarse en doble fila, atender las indicaciones de los uniformados, respetar los accesos vehiculares y peatonales, además de mantener despejadas las salidas de emergencia. /ÁNGEL ORTIZ

1 millón 400

mil alumnos de educación básica regresarán a clases en la Ciudad de México el próximo lunes 26 de agosto para el ciclo escolar 2024-2025



# PASAN VERANO CON LA POLICÍA



REFORMA / STAFF

Hijos de trabajadores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 37 niñas y 57 niños, de entre 6 y 10 años, participaron en el Curso de Verano 2024, el cual fue clausurado ayer, luego de dos semanas en las que los menores realizaron actividades lúdicas, físicas, deportivas y artísticas, con el fin de fomentar una cultura de la paz y respeto.



Especial



# Viola a adolescente tras ofrecerle empleo

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Una adolescente de 16 años de edad fue violada en las instalaciones de la UNAM tras ser engañada por un sujeto que le aseguró le daría trabajo en la institución educativa.

De acuerdo con el testimonio que la menor dio a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), tuvo contacto con Gustavo "G", de 47 años, quien le prometió un empleo, por lo que la citó en la estación Indios Verdes del Metro la mañana del miércoles pasado.

Tras encontrarse en el lugar acordado, la llevó a la Zona Cultural de la UNAM y la agredió sexualmente.

La adolescente pidió ayuda a personal de seguridad universitaria para denunciar los hechos y, tras llegar elementos de la SSC, iniciaron las labores de investigación.

Con base en las características físicas y de vestimenta, buscaron al presunto responsable mediante análisis de cámaras en la zona, recorridos, así como vigilancias fijas y móviles en los alrededores del campus universitario.

Fue en la Calle 2 Oriente, esquina con Norte 1, en la Colonia Isidro Fabela de la Alcaldía Tlalpan, donde los policías capitalinos vieron a un hombre que coincidía con las características



■ Gustavo 'G' tiene varias indagatorias por agresión sexual.

señaladas por la víctima.

El sujeto manipulaba una bolsa de plástico negra con varias bolsitas transparentes, por lo que le pidieron hacerle una revisión.

Le encontraron 293 dosis y una bolsa con alrededor de 500 gramos de aparente marihuana, 50 bolsitas de posible "crystal" y un celular, informó la SSC.

Con esta vez, el hombre, quien fue llevado al Ministerio Público, ha sido detenido seis veces: la primera en 2008 por robo a transeúnte, según la SSC.

También cuenta con dos carpetas de investigación más por violación: una del 2018 por presuntamente abusar de su hijastra, en la Alcaldía Álvaro Obregón; y otra del 2020, cuando fue acusado por una mujer de agredirla sexualmente.

Además, en los años 2013 y 2023, fue denunciado por amenazas.



## Capturan policías a violador serial en Tlalpan

**JOSEFINA QUINTERO MORALES**

Gustavo N fue detenido en las inmediaciones de Ciudad Universitaria tras agredir sexualmente a una adolescente. El hombre de 47 años de edad ya había sido acusado en dos ocasiones del delito de violación, por el cual fue investigado en 2018 y 2020, pese a ello, una vez más atacó a una adolescente.

Además, el presunto agresor está relacionado con otros delitos. De acuerdo con los registros oficiales, en 2008 la Fiscalía General de Justicia por robo a transeúnte, y en 2013 y 2023 abrió cinco carpetas de investigación en su contra por amenazas.

La mañana del pasado miér-

coles, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México encontraron a la joven de 16 años que caminaba por la calle y pedía ayuda ante la agresión sexual que sufrió minutos antes en las inmediaciones de Ciudad Universitaria.

La jovencita narró que su agresor le ofreció un trabajo, por lo cual aceptó verlo, pero fue un engaño porque al encontrarse la sometió y abusó de ella.

Los policías iniciaron la búsqueda y pidieron el análisis de las cámaras de videovigilancia de la zona para seguir la ruta que utilizó el agresor. Realizaron recorridos por el campus para dar con su paradero, sin éxito.

Sin embargo, ubicaron al pre-

sunto agresor en la calle 2 Oriente, esquina con Norte 1, en la colonia Isidro Fabela, alcaldía Tlalpan, en el momento que manipulaba una bolsa de plástico color negro, al parecer con droga.

Tras someterlo a una revisión, los policías le hallaron 293 dosis y una bolsa con 500 gramos de marihuana, 50 bolsitas de una sustancia similar al *crystal* y un teléfono celular, por lo cual fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien llevara a cabo la investigación.

La joven fue auxiliada debido a que presentaba una crisis y se contactó a sus familiares para que la acompañaran y pudiera rendir su declaración ante las autoridades ministeriales.



## DISPARA MORRITO EN TEPITO

ANDREA AHEDO

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Un hombre fue asesinado a tiros por un adolescente en un establecimiento comercial en el Barrio de Tepito de la Colonia Morelos, Alcaldía Cuauhtémoc.

Los policías que hacían recorridos en la Calle Fray Bartolomé de las Casas acudieron a un negocio para verificar, luego de que escucharon disparos.

“Enseguida se dirigieron al lugar donde observaron a un hombre en el piso con una mancha hemática a altura del pecho, por lo que solicitaron los servicios de emergencia, al lugar arribaron paramédicos quienes indicaron que la persona ya no contaba con signos vitales”, informó la Policía capitalina.

El atacante, de 16 años, fue detenido y trasladado al Ministerio Público.



# Asesinan a un líder de comerciantes de Tepito

YENNYFER MENA

29

Asesinan a líder de comerciantes en Tepito Alejandro "C". Autoridades indican que los presuntos responsables son de la Unión Tepito; hay un detenido y dos lesionados por arma de fuego.

La agresión al hombre se dio dentro del pasaje de Matamoros esquina con Toltecas, colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc.

Al ser un lugar comercial las autoridades llegaron de inmediato para revisar el perímetro, pero al acercarse vieron a un hombre con manchas de sangre.

Por lo que se le dio aviso de inmediato a los paramédicos para que atendieran al hombre, pero lamentablemente ya no pudieron hacer nada por él.



La agresión al hombre se dio dentro del pasaje de Matamoros esquina con Toltecas, colonia Morelos / JOSÉ MELTON

Mientras elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México realizaban un recorrido de seguridad y vigilancia indicaron que se escucharon disparos de arma de fuego.

También las autoridades indicaron que observaron a un joven con un objeto con las características de un arma de fuego

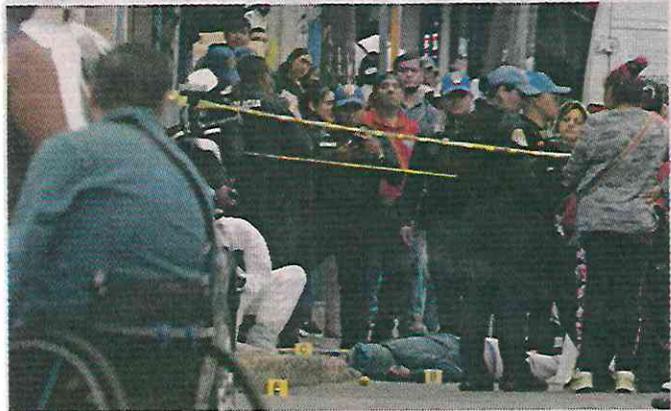
corta en sus manos, mismo que al notar su presencia, intentó huir del lugar, pero los policías le dieron alcance y detuvieron.

Los hechos sucedieron cuando los oficiales que realizaban un recorrido de seguridad y vigilancia en la calle Fray Bartolomé de las Casas y escucharon detonaciones de arma de fuego al interior de una plaza comercial.

Enseguida se dirigieron al lugar donde observaron a un hombre en el piso con una mancha hemática a altura del pecho, por lo que solicitaron los servicios de emergencia, al lugar arribaron paramédicos quienes indicaron que la persona ya no contaba con signos vitales.

También indicaron que los vecinos de la zona dijeron que otra persona que transitaba por el lugar resultó herida y fue trasladada por sus medios a un hospital para su atención médica especializada.

Posteriormente llegaron servicios periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para realizar las diligencias correspondientes y el levantamiento del cuerpo.



La víctima fue identificada por sus familiares como David.

## Persiguen y asesinan a motociclista a tiros

ELTHON GARCÍA

4/c2

A David lo persiguieron varias cuadras para asesinarlo.

El hombre, de 35 años, intentó escapar a bordo de una motocicleta y también corrió, pero no sobrevivió.

El crimen ocurrió ayer hacia las 11:00 horas, en la Colonia San Bernabé Ocotepec, en la Alcaldía Magdalena Contreras.

Sus agresores, quienes también viajaban en una moto, lo alcanzaron sobre Avenida San Bernabé, a la altura de Calle Las Cruces.

Según vecinos, uno de ellos aprovechó que David redujo su velocidad para pasar un tope y le disparó tres veces.

Aunque ninguna de las balas hirió a la víctima, perdió el control y derrapó.

Enseguida abandonó la moto y continuó a pie cuesta abajo, pero sólo avanzó

unos 30 metros.

“Lo venían siguiendo desde allá arriba. Se escucharon como 10 balazos, pero aquí fue donde lo mataron”, relató una mujer.

David quedó tendido frente a una tienda de abarrotes y una vivienda, mientras que los asesinos huyeron.

Aunque los paramédicos no demoraron, el joven ya había muerto y minutos después fue identificado por sus familiares.

Los deudos señalaron que vivía en la Colonia Las Cruces y que trabajaba como albañil.

También acudieron policías auxiliares y preventivos, quienes implementaron un dispositivo de búsqueda.

Con ayuda del C2 Sur, detuvieron a tres sujetos que coincidían con los responsables en en la Colonia Vista Hermosa.

**FGJCDMX**



## Revira FGJCDMX: no fue un rescate

VIRIDIANA MARTÍNEZ 5

Ulises Lara, encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), justificó ayer haber impedido la detención del ex Gobernador Javier Corral, que buscaban ejecutar agentes ministeriales de Chihuahua en un restaurante de la Colonia Roma.

En un mensaje a medios, Lara aseguró que los trámites de colaboración entre ambas Fiscalías aún no habían sido concluidos.

Además, indicó que por la noche el equipo de Corral lo llamó para denunciar que lo querían detener elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua bajo una orden judicial, en el restaurante Gin Gin.

“Me apersoné en el lugar de los hechos, con la finalidad de corroborar la le-

galidad de dicha diligencia.

“Al arribar al sitio, pude confirmar que sin la presencia de policías de investigación de la Ciudad de México, quienes arribaron posteriormente a mi llegada, se buscaba llevar a cabo la diligencia, al amparo de un oficio interno”, aseguró.

“Bajo ninguna circunstancia se trató de algún rescate como equivocada y dolosamente se ha señalado, cumplimos estrictamente la ley como nos fue conferido”.

Debido a ello, dijo, es que Corral lo acompañó para aclarar su situación jurídica, pero fue liberado ayer.

Desde el pasado 9 de agosto, las autoridades chihuahuenses habían pedido oficialmente a la Fiscalía de la Ciudad de México su colaboración para llevar a cabo la detención del ex panista.



# No se trató de un rescate, dice Ulises Lara

KEVIN RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego del intento de detener al exgobernador de Chihuahua Javier Corral en el restaurante Gin Gin, en la colonia Roma, el encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Ulises Lara, sostuvo que el personal ministerial de Chihuahua no contó en ningún momento con el oficio de colaboración que se requiere para llevar a cabo una diligencia de su jurisdicción y con la que buscaban cumplir una orden de aprehensión la noche del jueves.

En un mensaje a medios, señaló que “bajo ninguna circunstancia se trató de un rescate, como equivocada y dolosamente se ha señalado, cumplimos estrictamente la ley” y que el exgobernador salió de dicho restaurante por su propia voluntad.

De acuerdo con la narración del funcionario, la noche del jueves recibió una llamada de parte del equipo de Javier Corral, en la que le denunciaban que al encontrarse en un restau-

ULISES LARA

Encargado de despacho de la FGJ

**“El personal ministerial de Chihuahua no contó en ningún momento con el oficio de colaboración que se requiere para llevar a cabo una diligencia fuera de su jurisdicción”**

rante, personas armadas dijeron ser elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía Anticorrupción de aquel estado e ingresaron al establecimiento con la finalidad de privar al senador elector de su libertad con el argumento del cumplimiento de una orden judicial.

Fuentes señalaron que Javier Corral apenas había ingresado al restaurante cuando los agentes ministeriales chihuahuenses,

armados, lo interceptaron en su mesa.

Luego de que el encargado de la FGJ capitalina corroboró con el jefe general de la Policía de Investigación (PDI), Francisco Almazán Barocio, que agentes de la institución no acompañaban dicha diligencia, decidió apersonarse en el lugar.

Lara dijo que al arribar al sitio confirmó que sin la presencia de policías de Investigación de la Ciudad de México, quienes llegaron después que él, se buscaba llevar a cabo la diligencia al amparo de un oficio interno de fecha 14 de agosto de 2024, que no corresponde a una aceptación de la colaboración.

“Por lo tanto, y por propia voluntad, el señor Javier Corral decidió acompañarme, con la finalidad de aclarar su situación jurídica, a las oficinas de esta institución, de donde se retiró por propio pie al no contar esta fiscalía con algún documento o mandamiento judicial que ordenara su detención”, indicó.

Mencionó que el oficio citado fue recibido por la Dirección General de Atención y de Cumplimientos de Ordenamientos Judiciales a las 20:16 horas, es decir, sólo unos minutos antes de que se buscara ejecutar el mandamiento judicial.

“Es fundamental reiterar que el personal ministerial del estado de Chihuahua no contó en ningún momento con el oficio de colaboración que se requiere para llevar a cabo una diligencia fuera de su jurisdicción”, enfatizó y subrayó que sólo se trataba de un documento interno que no confiere la facultad para irrumpir en una entidad foránea.

Ulises Lara recalcó que “cumplimos estrictamente la ley como nos fue conferido”. ●



En un mensaje a medios, el encargado de despacho de la FGJ resaltó que en el caso de Javier Corral cumplió estrictamente con la ley.



## Violentaron soberanía de la capital al intentar capturarlo: FGJCDMX<sup>2</sup>

LAURA GÓMEZ FLORES

El suplente del titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara López, aseguró ayer que agentes ministeriales de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua buscaron ejecutar de manera ilegal una orden de aprehensión contra el ex gobernador Javier Corral Jurado, por su presunta participación en el delito de peculado.

En un mensaje a medios, Lara rechazó que su intervención y la de agentes capitalinos la noche del miércoles para impedir el arresto fuera un "rescate", como "equivocada y dolosamente se ha señalado. Cumplimos estrictamente la ley como nos fue conferido".

Argumentó que los funcionarios de Chihuahua no contaban con un oficio de colaboración para operar en otra entidad, con lo que violentaron la soberanía de la capital y hubieran incurrido en privación ilegal de la libertad y en declaratoria de ilegal detención.

Agregó que los agentes ministeriales de Chihuahua estaban acompañados por personas armadas, presuntos elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía Anticorrupción de esa entidad.

El coordinador de Investigación Territorial de la fiscalía capitalina informó que tras recibir una llamada del equipo del ex gobernador, quien estaba en el restaurante Gin Gin, en la colonia Roma, acudió al lugar para corroborar la legalidad de la diligencia. En ese sitio fue donde los enviados de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua intentaron aprehender a Corral.

Lara dijo que en el restaurante, acompañado por el jefe general de la Policía de Investigación, corroboró que el intento de detención se llevaba a cabo sin la presencia de agentes de la corporación capitalina.

Los funcionarios de Chihuahua se basaban para su actuación en un "oficio interno" del 14 de agosto de 2024, ingresado a las 20:16 horas del miércoles, minutos antes de los hechos.

Precisó que el documento lo recibió la Dirección General de Atención y de Cumplimientos de Ordenamientos Judiciales, pero no es una aceptación de la colaboración entre ambas fiscalías, sino que forma parte de los procedimientos del órgano de la Ciudad de México.

El personal ministerial de Chihuahua, reiteró Lara, no agotó ni formalizó plenamente los correspondientes trámites de colaboración entre las dos fiscalías para realizar una diligencia fuera de su jurisdicción.

Como consecuencia de los acontecimientos, destacó, de propia voluntad y para aclarar su situación jurídica, el ex gobernador decidió acompañar a Lara a las oficinas de la fiscalía capitalina, según el relato del funcionario.

Corral Jurado se retiró de la sede judicial por su propio pie, "al no contar esta fiscalía con algún documento o mandamiento judicial que ordenara su detención", informó el fiscal en funciones.



## CASO JAVIER CORRAL

# “No fue rescate; se hizo cumplir la ley”

**ULISES LARA dijo que, cuando intentaron detener al exgobernador de Chihuahua, no se habían formalizado los trámites de colaboración**

POR IVÁN MEJÍA  
ivan.mejia@gimm.com.mx

Ulises Lara, encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, aclaró que su intervención durante el intento de detención del exgobernador de Chihuahua, Javier Corral Jurado, acusado de peculado, no fue un rescate, sino que hizo cumplir la ley.

“Aclaremos que bajo ninguna circunstancia se trató de un rescate como equivocada y dolosamente se ha señalado. Cumplimos estrictamente la ley como nos fue conferido”, señaló el funcionario.

A través de un mensaje a medios de comunicación, Lara señaló que el miércoles por la noche recibió una llamada de parte del equipo de Corral, en la que le informaban que personas armadas que dijeron ser policías

de Investigación de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua querían privar de la libertad al exmandatario estatal en un restaurante de la colonia Roma, bajo el argumento del cumplimiento de una orden judicial.

“Ante dicha denuncia telefónica, en mi calidad de servidor público que representa los intereses de la ciudadanía, a través de la Fiscalía General de Justicia de la capital del país, decidí corroborar con el jefe general de la Policía de Investigación de esta Fiscalía si agentes nuestros acompañaban dicha diligencia”, dijo.

Lo anterior —afirmó— de conformidad con lo establecido en el artículo 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 74, 75, 76 y 77 del Código Nacional de Procedimientos Penales y a la fracción V de la cláusula decimosegunda del Convenio de Colaboración, celebrado entre la Procuraduría General de la República, la Procuraduría General de Justicia Militar y las Procuradurías y Fiscalías Generales de Justicia de las Entidades Federativas, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 23 de noviembre de 2012.

“Al recibir la confirmación

de que no se habían agotado y formalizado plenamente los trámites de colaboración correspondientes, me apersoné en el lugar de los hechos”, declaró.

Lara explicó que, al llegar al establecimiento, confirmó que no había presencia de elementos de la PDI de la CDMX y que, al amparo de un oficio interno de fecha 14 de agosto de 2024, buscaban detener al exgobernador.

“Mismo (documento) que no corresponde a una aceptación de la colaboración, ya que solamente forma parte de las gestiones que esta Fiscalía de la Ciudad de México lleva a cabo para su atención”, precisó.

Agregó que, por lo tanto y por propia voluntad, Javier Corral decidió acompañarlo, con la finalidad de aclarar su situación jurídica, a las oficinas de la Fiscalía capitalina, de donde se retiró por propio pie, al no contar la institución capitalina con algún documento o mandamiento judicial que ordenara su detención.

“Es importante mencionar que el oficio citado fue recibido por la Dirección General de Atención y de Cumplimientos de Ordenamientos Judiciales a las 20:16 horas, es decir, solo unos

minutos antes de que se buscara ejecutar el mandamiento judicial, por lo que aún se encontraba en proceso de atención, sin una respuesta oficial”.

“En el párrafo final de dicho documento interno se precisa que se debe exhortar a los agentes de la Policía de Investigación de esta institución para que participen en el mandamiento judicial, lo cual no ocurrió al no haberse concluido el procedimiento”, refirió.

En el noticiero de Ciro Gómez Leyva, en *Imagen Noticias*, presentó un video en el que se ve al funcionario dialogando con los agentes ministeriales de la Fiscalía de Chihuahua, quienes le muestran unos documentos.

“Si, pero decidimos no colaborar, una cosa es recibirlo y otra es que hayan ingresado así sin actuar, ¿quién es su responsable?”, les dice Lara.

Agregó: “ustedes nos ingresaron este documento el día de hoy, 14 de agosto, nada más lo dimos por recibido, pero no hemos contestado que ustedes puedan actuar en la Ciudad de México”.

En el noticiero también se mostró una orden de aprehensión en contra del mandatarario que fue girado por el delito de peculado.



Foto: Especial

Lara afirmó que decidió corroborar si agentes de la Fiscalía acompañaban la diligencia contra Corral.



El oficio citado fue recibido por la Dirección General de Atención y de Cumplimientos de Ordenamientos Judiciales a las 20:16 horas, es decir, sólo unos minutos antes de que se buscara ejecutar el mandamiento judicial, por lo que aún se encontraba en proceso de atención, sin una respuesta oficial.”

**ULISES LARA**

ENCARGADO DE DESPACHO  
DE LA FGJ DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Bajo ninguna circunstancia se trató de un rescate... cumplimos estrictamente la ley como nos fue conferida... el documento (presentado) no corresponde a una aceptación de la colaboración"

ULISES LARA Encargado de despacho de FGJ-CDMX

# "Documento no faculta a violar soberanía": Lara

Por Claudia Arellano claudia.arellano@razon.com.mx

EL ENCARGADO de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Ulises Lara, negó haber "rescatado" al exgobernador de Chihuahua, Javier Corral, de ser detenido por autoridades de Chihuahua la noche del miércoles en un restaurante de la capital, y advirtió que el documento de colaboración presentado no permitía violentar la soberanía de esta entidad, y de haber procedido, hubiera sido un secuestro.

Añadió que todas estas acciones que desarrolló la dependencia fueron realizadas bajo las atribuciones que le confieren la Constitución federal, de la CDMX y la Ley Orgánica de la FGJ.

"Bajo ninguna circunstancia se trató de un rescate, como equivocada y dolosamente se ha señalado. Cumplimos estrictamente la ley como nos fue conferida. Sólo se trataba

de un documento interno que, bajo ninguna circunstancia, les faculta a irrumpir en una entidad foránea y, con ello, violentar su soberanía, y mucho menos a cumplir un mandamiento judicial", dijo.

Añadió que en el miércoles recibió una llamada telefónica del equipo de Corral, en la que le notificaron que elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua querían "privarlo de su libertad bajo el argumento del cumplimiento de una orden judicial".

"Pude confirmar que se buscaba llevar a cabo la diligencia, al amparo de un oficio interno de fecha 14 de agosto de 2024,

mismo que no corresponde a una aceptación de la colaboración, ya que solamente forma parte de las gestiones que esta Fiscalía lleva a cabo para su atención, conforme a los plazos establecidos en la Constitución, el Código Nacional de Procedimientos Penales y acuerdos de colaboración en la materia", precisó Lara López.

## EL TIP

EL DIPUTADO federal del PAN Héctor Saúl Téllez dijo que también promoverá la renuncia del funcionario.

Agregó que, por propia voluntad, Javier Corral decidió acompañarlo, con la finalidad de aclarar su situación jurídica, a las oficinas de la Fiscalía capitalina, de donde se retiró por su propio pie, al no contar la institución capitalina con algún documento o mandamiento judicial que ordenara su detención.

"Es importante mencionar que el oficio citado fue recibido por la Dirección General de Atención y de Cumplimientos de Ordenamientos Judiciales a las 20:16 horas, es decir, sólo unos minutos antes de que se buscara ejecutar el mandamiento judicial, por lo que aún se encontraba en proceso de atención, sin una respuesta oficial", concluyó.

**PIDEN RENUNCIA.** La bancada del PAN en el Congreso capitalino exigió la renuncia inmediata del encargado de despacho de la FGJCDMX, Ulises Lara, por no permitir la aprehensión de Javier Corral.

"La actuación de Ulises Lara, al acudir personalmente a liberar al presunto delincuente de Javier Corral, confirmó que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México es un apéndice de los gobiernos morenistas que actúa de manera sesgada para proteger a los funcionarios y amigos de la 4T y no como una institución autónoma encargada de la procuración de justicia en la capital", detalló.



## Ulises Lara niega "rescate" de Corral para evitar detención

El encargado de despacho de la fiscalía de la CDMX, Ulises Lara, afirmó que su intervención durante el intento de aprehensión del exgobernador de Chihuahua, Javier Corral, no se trató de un "rescate". Acusó que la Fiscalía Anticorrupción de dicha entidad buscó "ilegalmente" cumplir con un mandamiento judicial.



SE LO QUITAN A HOMÓLOGOS DE CHIHUAHUA

# Impide FGJCDMX detención de ex gober Javier Corral

27

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - En un hecho que causó bastante polémica, el encargado de despacho de la Fiscalía capitalina. Ulises Lara, evitó que elementos de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua realizaran la detención del exgobernador Javier Corral en un restaurante de la colonia Roma, por acusaciones de corrupción y peculado.

La orden de aprehensión iban a ejecutar los agentes de Chihuahua en el restaurante Gin Gin, ubicado sobre la avenida Oaxaca, sin embargo, tras una llamada del exgobernador, a los pocos minutos arribó al lugar Ulises



FOTO: ESPECIAL

Por esta vez la libró

Lara acompañado de varios agentes de la PDI, quienes impidieron la detención de Corral y lo trasladaron en una camioneta hacia el bunker de la FGJ.

Ulises Lara justificó su accionar con el argumento de que la Fiscalía capitalina había recibido la orden de aprehensión,

pero no había autorizado su ejecución en la CDMX por parte de los agentes de Chihuahua.

"Solo lo dimos por recibido, pero no hemos respondido que pudieran actuar en la Ciudad de México sin nuestra autorización", declaró.

Por su parte, el exgobernador detalló que las autoridades de Chihuahua no contaban con la autorización para detenerlo por el presunto delito de desvío de recursos e intentaron capturarlo de manera artera y arbitraria.

"He presentado una denuncia en contra de la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván, del titular de la Fiscalía Anticorrupción estatal, Luis Abelardo Valenzuela Holguín y/o quién o quienes resulten responsables por haber ordenado y ejecutado conductas posiblemente constitutivas de los delitos de Abuso de Autoridad, Privación Ilegal de la Libertad en grado de tentativa y lo que resulte", explicó.

## VIGENTE

A pesar de los alegatos la orden de aprehensión contra Corral sigue vigente



## Defiende a CDMX por evitar arresto

REFORMA / STAFF

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) intervino para salvaguardar mi integridad física y libertad, tras un intento de detención por parte de autoridades chihuahuenses, aseguró ayer el ex Gobernador de Chihuahua, Javier Corral.

En un comunicado publicado en su cuenta de X, Corral aseguró no haber cometido delito alguno y denunció lo que considera una persecución política en su contra.

“No he cometido delito alguno y así lo demostraría si se me permitiera defenderme en libertad, como es mi derecho”, expresó el ex Mandatario.

Corral explicó que las autoridades de Chihuahua intentaron detenerlo “arbitrariamente, fuera de todo cauce legal”, ya que no contaban con la autorización prevista en el Convenio de Colaboración entre las fiscalías del País.

El ex Mandatario informó que presentó una denuncia contra la Gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván; el titular de la Fiscalía Anticorrupción estatal, Luis Abelardo Valenzuela Holguín, y quienes resulten responsables de lo sucedido.



Acusa Fiscalía obstrucción de CDMX para detener a Corral

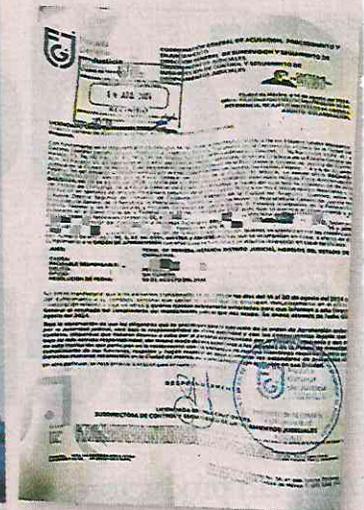
# Está como prófugo, advierte Chihuahua

Rechazan que Maru haya intervenido en el presunto caso de lavado de dinero

JORGE RICARDO

El Fiscal Anticorrupción de Chihuahua, Abelardo Valenzuela, aseguró ayer que Javier Corral, ex Gobernador del estado, se encuentra prófugo de la justicia desde el pasado miércoles, luego de que no pudieran detenerlo en la Ciudad de México.

“De repente llega el Fiscal (de la Ciudad de México, Ulises Lara) y de manera verbal dice que no decide colaborar y se lleva al imputado de siglas JCJ. De repente nos enteramos a las 09:55 de la mañana (de ayer, de manera informal) que finalmente lo



El Fiscal de Chihuahua, Abelardo Valenzuela, mostró en conferencia el documento de cooperación emitido por la CDMX.



dejaron en libertad. Para nosotros es una obstrucción de la justicia y para nosotros es un prófugo de la justicia.

“En lo que yo tengo de funcionario público, nunca había visto un escenario tan inaudito tan increíble como lo que vivimos hace unas horas en la Ciudad de México”, sostuvo ayer en conferencia de prensa, un día después de que se pretendiera cumplir la orden de aprehensión contra quien fuera encargado del plan anticorrupción de la Presidenta electa Claudia Sheinbaum.

Valenzuela afirmó que el virtual senador plurinominal tiene una orden de aprehensión girada por un Juez Penal de Primera Instancia del Distrito Judicial Morelos del Estado de Chihuahua por el desvío de 98 millones 600 mil pesos, en un contrato con el despacho López Elías Finanzas Públicas S. C., otorgado de manera irregular el 9 de julio de 2019, supuestamente para reestructurar la deuda pública.

“Se desvió ese recurso para poder otorgarle un contrato a un particular que tenía como fin reestructurar la deuda del estado de Chihuahua sin haber existido entregables, ni mucho menos con una clara y flagrante viola-

ción a todas las normas aplicables en el estado de Chihuahua”, expuso.

“Prácticamente hicieron un contrato, simularon una reestructuración de deuda. Le dieron fines con la intención de darle pues de legalidad a ese contrato. Debo decir que este (caso) es producto de una auditoría que emite la Auditoría Superior de Chihuahua que, dicho sea de paso, esa auditoría surgió justamente cuando (Corral) todavía era Gobernador”.

El Fiscal defendió la legalidad del oficio de Colaboración que les remitió el miércoles la Fiscalía de la CDMX, en el que se indicaban los agentes, el tipo de arma que portaban y que sería trasladado en un vuelo comercial.

Mismo con el que dijo llegaron una docena de funcionarios a un restaurante en la Colonia Roma para intentar detenerlos.

El Fiscal Anticorrupción rechazó que en el caso contra Corral haya interferido la Gobernadora, la panista Maru Campos, contra quien el imputado anunció ayer una denuncia, pues la Fiscalía, dijo, es autónoma.

Además, pidió al morenista que si es inocente se presente ante el juez.



En su mañanera, el Presidente AMLO justificó la intervención de la Fiscalía de la CDMX en el intento de captura de Corral.

# No quieren que sea senador.- Presidente

CLAUDIA GUERRERO  
Y MAYOLO LÓPEZ



**Andrés Manuel López Obrador**  
*Presidente*

El Presidente Andrés Manuel López Obrador consideró ayer que el intento de arresto del ex panista Javier Corral es una especie de venganza de la Gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, a quien acusó de mantener una alianza con el ex Mandatario priista de esa entidad, Cesar Duarte.

El Jefe del Ejecutivo sostuvo que la persecución legal en contra del virtual senador plurinominal de Morena es un tema de "diferencias políticas".

"Resulta que la actual Gobernadora de Chihuahua y

Resulta que la actual Gobernadora de Chihuahua y el ex Gobernador Duarte están aliados en contra de Corral, porque fue el que promovió las acusaciones en contra de Duarte, que tuvo que irse a EU y fue detenido".

el ex Gobernador Duarte están aliados en contra de Corral, porque Corral fue el que promovió las acusaciones en contra de Duarte, que tuvo que irse a Estados Unidos y allá fue detenido, extraditado, se trajo a Chihuahua y aquí se le liberó creo ya", expresó.

"Entonces, es una especie de venganza porque yo no les voy a hablar de la cuestión legal, pídanle —como dicen algunos medios— opinión a los expertos. Yo les voy a hablar de la realidad política, porque lo otro es lo que llaman la ley es la ley cuando les conviene, ¿no?".

Corral, ex panista y ahora arropado por Morena, evitó su detención la noche del miércoles gracias a la intervención del encargado de despacho de la Fiscalía de la Ciudad de México, Ulises Lara, quien se negó a cooperar con las autoridades ministeriales de Chihuahua para que se ejecutara la orden de aprehensión en un restaurante de la capital.

El ex Gobernador enfrenta una orden de aprehensión

por peculado, girada por la Fiscalía Anticorrupción chihuahuense.

Ayer, a pregunta expresa, en Palacio Nacional, el Presidente justificó la intervención del Fiscal de la CDMX, al asegurar que policías de otras entidades del País no pueden realizar de-

tenciones sin cumplir con los protocolos y trámites legales de colaboración con la Fiscalía capitalina.

"Lo que se informó (en la reunión del gabinete de seguridad) es que, sin informarles, sin decirle nada a la Procuraduría de la Ciudad de México, policías de Chihuahua quisieron detenerlo a Corral. Esto tiene que ver con diferencias políticas que vienen de tiempo atrás", señaló.

López Obrador explicó que el intento de captura de Corral se realizó para tratar de evitar que rinda protesta como senador de Morena en la próxima Legislatura, ya que, una vez que asuma, tendrían que conseguir su desafuero para poder procesarlo.



ASÍ LO DIJO



Pide ex Mandatario suspender provisionalmente su captura

# Se ampara Corral contra detención

### Acusan a morenista por presunto desvío de \$98.6 millones en Chihuahua

ABEL BARAJAS

Javier Corral presentó ayer una demanda de amparo contra la orden de aprehensión librada en su contra el pasado 9 de agosto, por presuntos desvíos de 98.6 millones de pesos en perjuicio del Gobierno de Chihuahua.

De acuerdo con fuentes judiciales, el recurso del ex Gobernador de Chihuahua fue presentado ante la Oficialía de Partes de los Juzgados de Distrito en Materia de Amparo Penal de la Ciudad de México.

Una fuente allegada al caso dijo que es muy probable que, por cuestión de turno, la demanda sea turnada al Juez Tercero de Distrito en Amparo, Augusto Octavio Mejía Ojeda.

Corral pidió en su demanda suspender provisionalmente el mandato de captura, lo que impediría que fuera privado de su libertad.

Según los informes obtenidos, hasta anoche, no se dictó la suspensión provisional en favor del ex Mandatario.

Se espera que un impartidor de justicia emita el acuerdo que suspenderá la



LA ACUSACIÓN

## Operación fallida

El ex Gobernador de Chihuahua, Javier Corral, evitó su detención, gracias a la intervención de la Fiscalía de la CDMX. Así sucedió:



EL RESCATE



AGO. 14.

18:30 HRS.

Llega Javier Corral al restaurante Gin Gin de la Colonia Roma, muy cerca de donde suele correr en el parque López Velarde.

19:00-19:30 HRS.

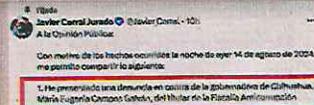
Elementos de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua entraron al sitio a ejecutar una orden de aprehensión contra el ex Gobernador.



22:00 HRS.

Llega el encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la CDMX, Ulises Lara, y sale con Corral por una puerta lateral sobre

Córdova. Se niega a cooperar con Chihuahua.



1. He presentado una denuncia en contra de María Eugenia Campos Galván, del titular de

AGO. 15

06:46 HRS.

El ex Gobernador de Chihuahua afirma que la Fiscalía de la Ciudad de México intervino para salvaguardar su integridad y niega las acusaciones en su contra.

08:09 HRS.

El Presidente AMLO dice que el intento de arresto del ex panista es una especie de venganza de la Gobernadora de Chihuahua, Maru Campos.

09:54 HRS.

Ulises Lara justifica haber impedido la detención del ex Gobernador.

10:59 HRS.

El Fiscal Anticorrupción de Chihuahua, Abelardo Valenzuela Holguín, afirma que Corral es prófugo de la justicia desde la noche del miércoles.



16 AGO 2024

Página

4

Sección

Fecha

captura, determinación que la ley obliga a dictar a los jueces, mientras se corrobora la existencia del acto de la autoridad que reclama el quejoso.

Según el oficio de colaboración suscrito por la Fiscalía capitalina, que circuló el pasado miércoles en redes sociales, el Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Morelos, en Chihuahua, ordenó la aprehensión de Corral por el delito de peculado (desvío de recursos).

El mandato de captura fue girado el pasado 9 de agosto en la causa penal 3050/2024, a solicitud de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua, que a su vez deriva de una denuncia de la Auditoría Superior del Estado.

Este delito no tiene prevista la prisión preventiva de oficio ni justificada; sin embargo, los jueces consideran otros factores para privar de la libertad a un procesado, tales como el riesgo de fuga, el

riesgo a la integridad de víctimas y testigos, entre otros.

La noche del miércoles, policías de Chihuahua intentaron ejecutar la orden de aprehensión contra Corral en el restaurante Gin Gin de la Colonia Roma; no obstante, el ex Gobernador hizo al menos una llamada telefónica y pronto llegó al establecimiento el Fiscal capitalino, Ulises Lara.

El Fiscal se negó a cooperar y se frustró la detención.



Declaran prófugo al ex Gobernador de Chihuahua

# Acusan a Corral de desviar 98 mdp

Dicen que ex panista simuló un contrato de reestructuración de la deuda estatal

JORGE RICARDO

El ex Gobernador de Chihuahua, Javier Corral, es acusado por la Fiscalía Anticorrupción de ese estado del desvío de más de 98 millones de pesos, a través de una simulación en la reestructuración de la deuda en julio de 2019.

Para las autoridades ministeriales de Chihuahua, el ex panista es un prófugo de la justicia, luego de que el pasado miércoles evitó ser detenido en la CDMX, gracias a la intervención del encargado de despacho de la Fiscalía capitalina, Ulises Lara.

El Fiscal de Chihuahua, Abelardo Valenzuela, aseguró que se presentaron pruebas de que Corral, ahora arropado por Morena, otorgó de manera irregular un contrato por 98.6 millones de pesos al despacho López Elías Finanzas Públicas S.C durante su gestión.

Por ello, un Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Morelos, en Chihua-

## DISTINTA VARA A LOS ALIADOS

AMLO exculpó, sin evidencia, al ex panista Javier Corral, próximo senador aliado de la 4T. En otros casos, ha pedido que primero se investigue.



LA ACUSACIÓN

### Sobre Javier Corral

Es una especie de venganza... yo les voy a hablar de la realidad política. Lo otro es lo que llaman 'la ley es la ley' cuando les conviene".



#### Pío López Obrador

“Estoy planteando que se investigue a David León, que... entrega... dinero a mi hermano, y que se investigue a mi hermano”.

Ago. 22, 2020

#### Investigadores del Conacyt

“Que se investigue y, si hay corrupción, que se castigue, ¿por qué nada más se va castigar a los pobres?”.

Sept. 24, 2021

#### Santiago Nieto

“Que respondan los servidores públicos involucrados (y asistentes a su boda en Guatemala) y, si hay delito que perseguir, que se actúe”.

Nov. 8, 2021

#### Ignacio Ovalle (Segalmex)

“Cuando me informaron, di la instrucción de denunciar en la FGR. (Ovalle) se confió y cometió el error de trabajar con corruptos”.

Jun. 29, 2023

#### Manuel Bartlett

“Solicitar a la FGR una investigación para ver si hay un conflicto de intereses entre la familia del licenciado Bartlett y él”.

Ago. 6, 2024



nua, otorgó la orden de aprehensión para la causa penal 3050/2024.

“Se desvió ese recurso para poder otorgarle un contrato a un particular que tenía como fin reestructurar la deuda del estado de Chihuahua sin haber existido entregables.

“Esto es una clara y flagrante violación a todas las normas aplicables en el estado de Chihuahua; prácticamente hicieron un contrato, simularon una reestructuración de deuda”, describió el Fiscal chihuahuense, en conferencia.

Valenzuela detalló que el expediente fue iniciado por la Auditoría Superior del estado cuando Javier Corral todavía era Gobernador de Chihuahua.

Ulises Lara, encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX,

justificó haber impedido la detención de Corral, con el argumento de que los trámites de colaboración con la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua no habían sido concluidos.

“Bajo ninguna circunstancia se trató de algún rescate como equivocada y dolosamente se ha señalado. La aprehensión de una persona sin agotar las formalidades esenciales de procedimiento constituye la privación ilegal de la libertad”, alegó el funcionario capitalino.

El Presidente AMLO consideró que el intento de arresto de Javier Corral es una venganza de la Gobernadora panista de Chihuahua, Maru Campos, a quien acusó de mantener una alianza con el ex Mandatario priista, César Duarte.

CON INFORMACIÓN  
DE CLAUDIA GUÉRRERO

## Y SE AMPARA; ‘ES VENGANZA’

ABEL BARAJAS

El ex panista Javier Corral presentó ayer una demanda de amparo contra la orden de aprehensión librada en su contra el pasado 9 de agosto, por presuntos desvíos de 98.6 millones de pesos en perjuicio del Gobierno de Chihuahua.

De acuerdo con fuentes judiciales, el recurso del ex Gobernador de Chihuahua fue presentado ante los Juzgados de Amparo Penal de la Ciudad de México.

La orden de aprehensión fue girada el pasado 9 de agosto en la causa penal 3050/2024, a solicitud de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua, por una denuncia

de la Auditoría Superior del Estado.

Según el ex panista y próximo senador aliado de la 4T, no ha cometido ningún delito. Dijo que la Gobernadora panista de Chihuahua, Maru Campos, “se encuentra sometida bajo control y chantaje” de los priistas César Duarte Jáquez y Manlio Fabio Beltrones.

“(Como Mandatario) yo emprendí un combate en contra de la corrupción de la actual Gobernadora (Maru Campos), quien incluso estuvo vinculada a proceso, y de su red de complicidades político-criminales. Son estos oscuros intereses los que ahora me persiguen”, justificó ayer Corral en un comunicado.



# Defienden políticos y activistas a ex Gobernador

JORGE RICARDO,  
ANTONIO BARANDA  
Y NATALIA VITELA

5

Políticos, activistas e incluso actores salieron en defensa del ex Gobernador de Chihuahua, Javier Corral, y acusaron que es víctima de una venganza política tras el intento de detención en contra del ex panista por parte de autoridades chihuahuenses ayer por la noche en la Ciudad de México.

En una carta signada por figuras como Agustín Basave o Patricia Mercado, actores como Daniel Giménez Cacho y la activista Clara Jusidman, denunciaron el actuar de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua.

“(La Fiscalía) no solo violó el debido proceso, sino que también intentó pasar por encima de la soberanía de otra entidad federativa”, señalaron los firmantes, pese a que el Fiscal de Chihuahua, Abe-

lardo Valenzuela, mostró ayer la autorización para ejecutar la orden de aprehensión.

“Exigimos a las autoridades locales que actúen con apego a la ley y que no utilicen las instituciones de justicia para venganzas políticas”, agregaron en la misiva en apoyo a Corral, Gobernador de 2016 a 2021 por el PAN y que en diciembre se sumó a la campaña de la ahora Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Entre quienes respaldaron a Corral, acusado del presunto desvío de 98.6 millones de pesos en un contrato de 2019, se encuentran los investigadores académicos y analistas Alberto Aziz Nassif, Ana Laura Magaloni, Blanca Heredia, Carlos Pérez Ricart, Vanessa Romero Rocha y Viridiana Ríos; así como el ex candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, la diputada emecista Martha Tagle,

el defensor de derechos humanos de Chihuahua Gabino Gómez Escárcega.

Además de la dramaturga Amaranta Leyva, la productora Mónica Lozano y la hermana del imputado y ex consejera del PAN, Leticia Corral Jurado.

Los firmantes exigieron a la Gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván, poner fin a “estos actos desesperados y se enfoque en atender los casos de corrupción que verdaderamente afectan a Chihuahua”.

“Respaldamos el trabajo honesto y valiente de Javier Corral durante su gestión como gobernador de Chihuahua. Su lucha contra la corrupción y su compromiso con la justicia lo convirtieron en un defensor del pueblo chihuahuense, y confiamos en que sabrá demostrar su inocencia frente a las acusaciones infundadas en su contra”, aseguraron.

Asimismo, pidieron que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y a la Relatoría para México otorguen medidas cautelares a favor del ex panista para proteger su libertad e integridad, mientras se resuelven las acusaciones “infundadas”.

Por su parte, Ernestina Godoy, próxima consejera jurídica de presidencia, pidió ayer que se investiguen los hechos.

“Que se investigue, que se investigue, que se vea. Hay que actuar bien”, demandó Godoy.

Indicó que la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua debe explicar todo lo sucedido.

Mario Delgado, próximo Secretario de Educación Pública, dijo que lo que sucede con el caso Corral es una persecución política.

“La derecha, las peores prácticas de la derecha autoritaria. Es eso, es una persecución política”, apuntó.



# ES VIEJO PLEITO, AFIRMA ZEPEDA



MAYOLO LÓPEZ



Tras el frustrado intento de captura del ex Gobernador Javier Corral, el senador panista Damían Zepeda atribuyó el forcejeo a un asunto de carácter político.

“Siempre he considerado que los temas políticos que se mezclan con justicia son inadecuados. Estos asuntos, vengan del partido que ven-

gan, me parecen negativos”, aseguró en entrevista.

Mientras tanto, la ex candidata presidencial de la Oposición, Xóchitl Gálvez, dijo que a Corral lo protegieron porque es parte de Morena.

“A los amigos, impunidad; a los adversarios, venganza con toda la fuerza del Estado. Con la 4T, vestirse de guinda da privilegios”, publicó en su cuenta de X.

Especial



## Corral, prófugo de la justicia: Fiscalía de Chihuahua /

PAOLA GAMBOA, KEVIN RUIZ Y EDUARDO DINA —nacion@eluniversal.com.mx

**Ciudad Juárez.**— Javier Corral fue considerado prófugo de la justicia por la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua, que no pudo detener al exgobernador el miércoles por el delito de peculado agravado.

La Fiscalía de la Ciudad de México indicó que los policías de Chihuahua no contaban con el oficio que se requiere para llevar a cabo la detención y que su intervención no se trató de "un rescate". Corral acusó persecución política e informó que presentó una denuncia contra la gobernadora Maru Campos.

# Fiscalía considera a Corral un prófugo de la justicia

El órgano anticorrupción de Chihuahua **analiza mecanismo contra la FGJ de la CDMX** por no colaborar en una orden de aprehensión en contra del senador electo, indica titular

PAOLA GAMBOA Corresponsal  
—estados@eluniversal.com.mx

**Ciudad Juárez.**— El exgobernador de Chihuahua, Javier Corral, fue considerado ayer prófugo de la justicia por la Fiscalía Anticorrupción del estado, que cuenta con una orden de aprehensión en su contra que no pudo ser ejecutada la noche del miércoles por el delito de peculado agravado por la cantidad de 98 millones 600 mil pesos.

El fiscal anticorrupción de Chihuahua, Abelardo Valenzuela, señaló en entrevista con EL UNIVERSAL que debido a que la fiscalía de la Ciudad de México no entregó por escrito el porqué decidió no participar en el operativo para detener a Corral Jurado y al no entregárselo, lo consideran prófugo de la justicia.

Posteriormente, en conferencia de prensa explicó que la Fiscalía Anticorrupción obtuvo por parte de un juez de primera instancia del distrito judicial Morelos de Chihua-

hua una orden de aprehensión en contra del exgobernador y expanista Javier Corral, actualmente senador electo por Morena.

Detalló que durante la tarde del miércoles 14 de agosto la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México expidió un documento para el internamiento y necesidades para que el personal de la Fiscalía Anticorrupción, en este caso el vicefiscal, directores y agentes de investigación de Chihuahua, realizaran el operativo, brindándoles un plazo del 14 al 20 de agosto para darle cumplimiento.

Fue ahí cuando el personal de la fiscalía de Chihuahua localizó a las 20:00 del miércoles al exgobernador en un restaurante de la Ciudad de México y procedió a ejecutar la orden de aprehensión, pero no se pudo detener al imputado debido a que —de acuerdo con la versión del fiscal Anticorrupción— al lugar llegaron al menos 100 elementos de

seguridad y el encargado del despacho de la fiscalía de la Ciudad de México, Ulises Lara, para evitar la ejecución de la orden de aprehensión, lo que permitió la evasión de la justicia al hoy imputado.

Con ello se aseguró que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México no sólo impidió la detención de Javier Corral, sino que lo dejó en libertad a pesar de la existencia de una orden de aprehensión obsequiada por un juez de Control.

"Nosotros lo que pedimos es que nos hagan valer las razones por escrito por lo que no quieren colaborar con nosotros, nos fuimos a la fiscalía en la Ciudad de

### EL DATO

A Javier Corral se le persigue por una denuncia presentada por la Auditoría Superior del Estado en enero de 2023, tras una auditoría forense realizada a la Cuenta Pública 2020-2021.



México y todavía es hora que no nos entregan la razón de por qué no colaboraban con nosotros y tampoco nos entregan al imputado, por lo que nosotros lo declaramos prófugo de la justicia”, aseguró Valenzuela.

Consideró que se trató de algo inédito en la procuración de justicia, pues estaban ejecutando una orden de aprehensión entregada por un juez de Control, lue-

go de una denuncia que presentó la Auditoría Superior del estado de Chihuahua que revisó la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2020-2021 y que turnó la denuncia a la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua.

“Nosotros procedimos a investigar y una vez que encontramos los elementos técnicos, jurídicos y testimoniales procedimos a su judicialización y es ahí donde un juez

nos turna una orden de aprehensión y nosotros vamos a la Ciudad de México a cumplir esta orden”, explicó el fiscal.

Por ello, comentó que analizarán también el mecanismo legal para proceder en contra de la fiscalía de la Ciudad de México por no colaborar en una orden de aprehensión en contra de Corral Jurado, quien está acusado de los delitos de corrupción. ●



## Niega Fiscalía de la CDMX / rescate de Corral; operativo de captura era ilegal, dice

- Agentes de Chihuahua no contaban con un oficio de colaboración para irrumpir en otra entidad: Ulises Lara
- Autoridades anticorrupción del estado que gobernó el ex panista ya lo consideran "prófugo de la justicia"

# Fiscal anticorrupción<sup>12</sup> de Chihuahua: Corral es prófugo y vamos por él

### Tiene orden de arresto por "desfalco de 98 mdp"

**JESÚS ESTRADA**  
CORRESPONSAL  
CHIHUAHUA, CHIH.

Javier Corral Jurado, ex gobernador de Chihuahua, es prófugo de la justicia desde la noche del miércoles y "vamos a ir por él esté donde esté; hasta sus últimas consecuencias, en los términos que marca la ley", advirtió ayer el titular de la Fiscalía Anticorrupción del estado, Abelardo Valenzuela Holguín.

En conferencia de prensa, dijo que el encargado de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara López, y más de 100 policías armados y seis escoltas de alguna corporación federal impidieron la detención del ex mandatario panista esa noche en un restaurante de la capital, "en una obstrucción de la justicia".

Destacó que la detención era un acto legal, fundado en una orden de aprehensión emitida por un juez el pasado día 9 contra el ex gobernador, como probable responsable de peculado agravado.

El ex funcionario chihuahuense está acusado de desfalco de 98.6 millones de pesos al erario, por un contrato irregular para reestructurar la deuda pública estatal en el

último año de su gestión (2016-2021).

Valenzuela Holguín narró que el miércoles a las 20 horas, la Fiscalía Anticorrupción pidió formalmente la colaboración a la fiscalía de la Ciudad de México. "Adjuntamos la copia certificada de la orden de captura y nos fue notificada la colaboración". Expuso que la intervención de Lara y de agentes armados es "un hecho atípico y sin precedente". El funcionario capitalino revocó verbalmente la colaboración que ya había confirmado la fiscalía de la Ciudad de México a través de "los órganos facultados".

Valenzuela Holguín consideró que la conducta de Lara "no fue un rescate, fue un impedimento; quisiera eliminar la palabra rescate, porque se rescata a los héroes, no a quienes se imputa un delito. No se puede desechar un convenio de colaboración de manera verbal" y, en su caso, una revocación "tiene que estar motivada y fundamentada conforme al Código Nacional de Procedimientos Penales", señaló.

"El ex gobernador seguramente llamó a alguien de gran nivel en la Ciudad de México; empezaron a llegar muchas personas armadas. No sabemos de qué corporación, vestidas de negro con uniforme

táctico y armas largas, no traían identificación en su ropa; nosotros éramos cuatro agentes (el vicefiscal, un agente del Ministerio Público y dos ministeriales)", expuso.

Añadió que Corral traía seis escoltas de alguna corporación federal, que lo cercaron. "Lara llegó de pronto; dijo que decidía no colaborar y se llevó al ex mandatario".

Narró que los funcionarios de Chihuahua se fueron a la Fiscalía de la Ciudad de México para confirmar que ahí tuvieran a Corral, pero "después nos enteramos de que a las 9:55 de la mañana de este jueves lo dejaron en libertad".

### "Abuso de autoridad"

Corral acusó a la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, y a la Fiscalía Anticorrupción de incurrir en abuso de autoridad y privación ilegal de la libertad en su contra, por lo que presentó denuncias contra la mandataria y Valenzuela Holguín.

En una carta que hizo pública, agradeció la intervención de Ulises Lara. Al "interrumpir la comisión de los delitos en mi contra, personal de la Fiscalía de la Ciudad de México intervino para salvaguardar mi integridad física, libertad y derechos".



### Corral denuncia a Maru Campos y Ulises Lara niega "rescate"

cho de la Fiscalía de Ciudad de México, Ulises Lara, negó que haya rescatado a Javier Corral para evitar que fuera detenido por agentes de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua, acusado de dos delitos, sino que impidió la captura porque no se habían agotado y formalizado los trámites de colaboración. PAG.10

JORGE MARTÍNEZ Y NORMA PONCE  
El encargado de despa-

# Lara niega rescate y Corral denuncia a Maru Campos

**Corrupción.** El encargado de despacho de la Fiscalía de Ciudad de México admite que conocían del caso, mientras que el ex mandatario se dice perseguido político



Luego de dar su apoyo al ex panista, el Presidente aseguró que Sandra Cuevas busca aliarse con Felipe Calderón. CUARTOSCURO



**NORMA PONCE Y JORGE MARTÍNEZ**  
CIUDAD DE MÉXICO Y CIUDAD JUÁREZ

Javier Corral denunció a la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, así como el fiscal anticorrupción estatal, Luis Abelardo Valenzuela, y otros posibles responsables por abuso de autoridad y privación ilegal de la libertad.

Los acusa de "haber ejecutado conductas posiblemente constitutivas de los delitos de abuso de autoridad, privación ilegal de la libertad en grado de tentativa y lo que resulte".

Dijo que las autoridades de Chihuahua buscaron detenerlo "artera y arbitrariamente, fuera de todo cauce legal", ya que no contaban con la autorización prevista en el convenio de colaboración entre fiscalías del país.

Reconoció que fue el personal de la Fiscalía de Ciudad de México quien intervino para salvaguardarlo. Asimismo negó haber

**"Me apersoné en el lugar para corroborar la legalidad", dice el funcionario**

cometido el delito de corrupción y señaló que buscará defenderse en libertad.

Asimismo, dijo que en Chihuahua las instituciones del sistema

de justicia están cooptadas por la gobernadora, "quien a su vez se encuentra sometida al control y chantaje de César Duarte y Manlio Fabio Beltrones".

Además dijo que se trata de una persecución política en su contra, al ser acusado de corrupción aunque el la "combatió" durante su gestión.

"Siempre actué en estricto apego a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a derechos humanos", aseguró.

El encargado de despacho de la Fiscalía de Ciudad de México, Ulises Lara, negó que hubiera rescatado al ex gobernador de Chihuahua para evitar que fuera detenido por agentes de la Fiscalía Anticorrupción de ese estado.

"Al recibir la confirmación de que no se habían agotado y formalizado los trámites de colaboración correspondientes, me apersoné en el lugar de los hechos con la finalidad de corroborar la legalidad de la diligencia", justificó el funcionario.

Lara señaló que con el fin de aclarar la situación, "y por propia voluntad, Javier Corral decidió acompañarme, a las oficinas de esta institución, de donde se retiró por propio pie, al no contar esta fiscalía con algún documento o mandamiento judicial que ordenara su detención".

El cargado del despacho indicó que fue alertado por gente de Corral de que personas armadas que se identificaron como agentes de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua pretendían detenerlo en un restaurante.

"Al arribar al sitio pude confirmar que, sin la presencia de policías de investigación capitalina, quienes arribaron posteriormente, se buscaba llevar a cabo la diligencia, al amparo de un oficio interno de fecha 14 de agosto, mismo que no corresponde a una aceptación de la colaboración".

**"Se trata de una venganza"**

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el intento de la Fiscalía de Chihuahua de detener a Javier Corral es una venganza de la gobernadora Maru Campos en alianza con el ex gobernador, César Duarte.

Consideró que la intención era capturar a Corral antes de que tome posesión como senador de Morena y obtenga fuero.

"La gobernadora y Duarte están aliados contra Corral, porque fue él quien promovió las acusaciones contra Duarte, que tuvo que irse a EU, allá fue detenido y aquí se le liberó, es una especie de venganza", aseguró.



■ Fiscalía de la CDMX  
decidió no colaborar

# Fracasa arresto de Javier Corral, al rechazar Lara colaboración

La Fiscalía de CDMX asegura que no se autorizó la participación con los agentes de Chihuahua

Redacción 8 nac  
nacional@cronica.com.mx

Agentes de la Fiscalía de Justicia de Chihuahua fracasaron ayer en su intento de ejecutar una orden de aprehensión contra el exgobernador de Chihuahua, Javier Corral, en un restaurante la Colonia Roma, ubicada en la alcaldía Cuauhtémoc en la Ciudad de México, luego de que las autoridades capitalinas encabezadas por el encargado de la Fiscalía de Justicia capitalina, Ulises Lara determinaron que no iban a colaborar en esa detención.

De hecho, Lara se llevó a Corral en una camioneta, con lo cual el ex gobernador acusado por presunto peculado y corrup-



Javier Corral es acusador por presunto peculado y corrupción por parte del gobierno de Chihuahua.

ción, logró evadir esa acción de la justicia de Chihuahua.

Luego de que los agentes de Chihuahua le presentaron la solicitud de colaboración, el funcionario capitalino aceptó que sí se presentó esta solicitud pero no se había autorizado.

Justificó que no es suficiente con ingresar el documento, sino que es necesario que la autoridad ministerial capitalina emita una autorización expresa para que los agentes de otras entidades puedan actuar en la capital del país.

“Sí, pero decidimos no colaborar. Una cosa es recibirlo y otra cosa es que ustedes hayan ingresado así, sin acuerdo”, refutó ante la presentación de ese documento.

“Nada más lo dimos por recibido, pero no hemos respondido a que ustedes pudieran actuar en la Ciudad de México sin esta autorización”, recalcó.

Los agentes se presentaron en el restaurante Gin Gin, ubicado en la colonia Roma, alcaldía Cuauhtémoc de la capital, donde cenaba Corral Jurado. Ahí, tras identificarse, le mostraron la orden de aprehensión en su contra, librada el 9 de agosto pasado, dentro de la causa penal 3050/2024.

Corral Jurado es senador electo a al espera de rendir protesta en los próximos días con lo cual obtendría fuero ante estas acciones judiciales.

Asimismo fue coordinador del eje Fortalecimiento de la Democracia y Gobierno Honesto en el equipo de campaña de Claudia Sheinbaum Pardo.

ARCHIVO/CUARTOSCURO



## Corral denuncia a Maru Campos; ve persecución política

Horas después del intento de aprehensión por presunto peculado y corrupción, el ex gobernador de Chihuahua, contratacó y presentó una denuncia en contra de la gobernadora de esa entidad, María Eugenia Campos Galván, del titular de la Fiscalía Anticorrupción estatal, Luis Abelardo Valenzuela Holguín por presunto abuso de Autoridad, privación ilegal de la Libertad en grado de tentativa y lo que resulte.

Corral, acusó que las autoridades de Chihuahua buscaron detenerlo de manera artera y arbitraria, fuera de todo cauce legal, pues no contaban con la autorización prevista por la fracción V de la Disposición Décimo Segunda del Convenio de Colaboración celebrado entre las fiscalías del país, en este caso con la de la ciudad de México, encabezada por Ulises Lara.

A través de su redes sociales, explicó que cualquier detención por autoridades ajenas a la Ciudad de México sin la autorización correspondiente es una privación ilegal de la libertad, por lo cual justificó la intervención de los agentes de la procuraduría capitalina para liberarlo.

El ex mandatario de Chihuahua, rechazó los delitos que

se le imputan y acusó a la gobernadora de esa entidad Maru Campos de confabularse con el ex mandatario, César Duarte y el priista, Manlio Fabio Beltrones para iniciar una persecución política en su contra.

“No he cometido delito alguno y así lo demostraría si se me permitiera defenderme en libertad, como es mi derecho, y si en Chihuahua las instituciones del sistema de justicia no estuvieran cooptadas por la gobernadora, quien a su vez se encuentra sometida bajo control y chantaje de César Duarte Jáquez y Manlio Fabio Beltrones. Queda claro que esto se trata de una persecución política en mi contra, se me acusa de corrupción por haberla combatido”, indicó.

Aseveró que durante su paso como gobernador de Chihuahua siempre actuó en estricto apego a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.

Incluso aseveró que particularmente, emprendió un combate en contra de la corrupción de la actual gobernadora quien incluso estuvo vinculada a proceso, y de su red de complicidades político-criminales. (Alejandro Pdez)



FISCALÍA DE CHIHUAHUA LE PIDE DAR LA CARA

Fecha

# Declaran a Corral prófugo de la justicia; AMLO dice "es venganza"

El exgobernador fue detenido, pero el fiscal de CDMX intervino para su liberación

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

HUGO HERNÁNDEZ  
CORRESPONSAL

CHIHUAHUA.- El exgobernador de Chihuahua Javier Corral es un prófugo de la justicia por presunto delito de peculado agravado por 98.6 millones de pesos, luego que la fiscalía de la Ciudad de México impidió la ejecución de la orden de aprehensión, afirmó el fiscal Abelardo Valenzuela.

El titular de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua invitó al imputado a dar la cara y a presentarse ante el juez para que manifieste sus argumentos.

Agentes de esa fiscalía intentaron detener el miércoles a Corral cuando cenaba en el restaurante

Gin Gin, en la colonia Roma, de la Ciudad México.

Valenzuela dijo que el exmandatario se encontraba custodiado por seis escoltas. Mientras se le leían sus derechos, arribó al lugar el encargado del despacho en la fiscalía capitalina, Ulises Lara, quien impidió la detención.

Ayer, Lara negó que haya "rescatado" a Javier Corral, y advirtió que los agentes ministeriales de Chihuahua buscaron, ilegalmen-

te, llevar a cabo la captura. "Bajo ninguna circunstancia se trató de un rescate como equivocada y dolosamente se ha señalado", dijo.

Explicó que se llevó a Corral a las oficinas de la fiscalía de donde se retiró por propio pie, al no contar esta fiscalía con algún documento o mandamiento judicial que ordenara su detención.

Señaló que su actuación evitó que este caso hubiera resultado en una declaratoria de ilegal detención y una probable acción penal en contra de los agentes de Chihuahua.

Cuestionado al respecto, el presidente Andrés Manuel López Obrador prácticamente exoneró de cualquier delito al exgobernador Corral; dijo que el caso tiene funda-

mento en las "diferencias políticas que vienen de tiempo atrás".

Dijo que se trata de una "venganza política" de la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, y el exgobernador César Duarte. "La actual gobernadora de Chihuahua se alió al exgobernador Duarte, aunque son de

partidos distintos; es parte de la promiscuidad política de los últimos tiempos. Una especie de venganza".

Por su parte, Javier Corral anunció que promovió ya una denuncia penal contra Maru Campos y el fiscal Anticorrupción Abelardo Valenzuela. Y advirtió que ya tramitó un juicio de amparo con el que buscará que se cancele la orden de aprehensión en su contra. Corral es senador electo y con ello está a unos días de obtener fuero constitucional.

## REACCIÓN.

Javier Corral denunció a la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, y al fiscal Anticorrupción Abelardo Valenzuela.



CHOCAN FISCALÍAS

# Javier Corral es un prófugo de la justicia

HORACIO CHÁVEZ / EL HERALDO DE CHIHUAHUA



## FUERO

**CORRAL JURADO** no está impedido para tomar protesta como senador, el TEPJF ha determinado que sólo se pierden los derechos cuando hay una sentencia

**Para las** autoridades de Chihuahua Javier Corral es considerado prófugo de la justicia



MANUEL COSME Y FEDERICO MARTÍNEZ

El Herald de Chihuahua

18

## La Fiscalía capitalina acusó que personal ministerial de Chihuahua no tenía el oficio de colaboración definitivo

**C**HIHUAHUA. “Para nosotros, desde ayer (14 de agosto) el ex gobernador está declarado prófugo de la justicia en el estado de Chihuahua”, afirmó Abelardo Valenzuela, fiscal Anticorrupción del estado, luego de que la noche del miércoles agentes de su dependencia intentaron detener a Javier Corral en la Ciudad de México, pero fueron impedidos por Ulises Lara, encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia capitalina.

Javier Corral enfrenta una orden de aprehensión por peculado agravado, ya que durante su mandato presuntamente desvió 98.6 millones de pesos al contratar un servicio externo para la reestructuración de la deuda estatal. Además, tiene pendiente un proceso administrativo luego de que la Secretaría de la Función Pública de Chihuahua lo acusó de adquirir una propiedad en Ciudad Juárez, la cual no incluyó en su declaración patrimonial y no explicó su procedencia.

La noche del miércoles, Javier Corral estaba cenando en el restaurante Gin,

en la colonia Roma de la Ciudad de México, cuando fue abordado por los agentes de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, encabezados por el vicefiscal Gabriel Ruiz. El exgobernador llamó al encargado de despacho de la Fiscalía capitalina, Ulises Lara, quien llegó acompañado de varios agentes armados.

“(El miércoles) por la noche, recibí una llamada de parte del equipo de Javier Corral Jurado, quien es públicamente conocido como ex gobernador del estado de Chihuahua, en la que me denunciaban que, al encontrarse en un restaurante en la Ciudad de México, personas armadas

que dijeron ser elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía Anticorrupción de aquel estado, ingresaron al establecimiento con la finalidad de privarlo de su libertad bajo el argumento del cumplimiento de una orden judicial. Ante dicha denuncia telefónica, en mi calidad de servidor público que representa los intereses de la ciudadanía, a través de la Fiscalía General de Justicia de la capital del país, decidí corroborar

con el jefe general de la Policía de Investigación de esta Fiscalía, si agentes nuestros acompañaban dicha diligencia”, afirmó ayer Ulises Lara a través de un videomensaje.

El fiscal interino de la capital del país acusó que el personal ministerial de Chihuahua no tenía el oficio de colaboración definitivo de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para proceder con la detención de Corral.

“El oficio citado fue recibido por la Dirección General de Atención y de Cumplimientos de Ordenamientos Judiciales a las 20:16 horas, es decir, solo unos minutos antes de que se buscara ejecutar el mandamiento judicial, por lo que aún se encontraba en proceso de atención, sin una respuesta oficial”, justificó Ulises Lara, quien durante el intento de detención del exmandatario dijo a los agentes de Chihuahua “hemos decidido no colaborar”.

Desde Chihuahua, en conferencia de prensa, el fiscal Anticorrupción Abelardo Valenzuela respondió que su depen-

**JAVIER CORRAL**

EXGOBERNADOR DE CHIHUAHUA

**“Buscaron detenerme artera y arbitrariamente (...) Queda claro que esto se trata de una persecución política”**



dencia avisó detalladamente a la Fiscalía General de la Ciudad de México sobre la detención de Corral, por lo cual al proceder contra el ex mandatario, dijo, se hizo conforme marca la ley.

“Fue un impedimento (...) Nosotros estamos analizando toda la ruta jurídica que tenemos, para analizar el proceder inusitado e inaudito de la Fiscalía de la Ciudad de México, nos encontramos en ese terreno”, acusó Valenzuela.

“No se habían agotado y formalizado plenamente los trámites correspondientes. Me apersoné en el lugar de los hechos. Pude confirmar que sin la presencia de elementos de esta Fiscalía se buscaba llevar una diligencia, misma que no corresponde a una colaboración o aceptación de esta Fiscalía”, dijo el encargado de despacho de la Fiscalía capitalina al respecto.

Ulises Lara aclaró que su intervención en el intento de detención del ex gobernador de Chihuahua, Javier Corral, no fue una rescate, que fue en cumplimiento de la ley.

“Aclaremos que bajo ninguna circunstancia se trató de un rescate como equivocada y dolosamente se ha señalado, cumplimos estrictamente la ley como nos fue conferido”, aseguró Lara en su videomensaje.

El fiscal Anticorrupción del Estado de Chihuahua coincidió en su rueda de prensa que no se debe utilizar la palabra rescate.

“No es rescate (...) Quisiera que eliminamos la palabra rescate, porque se rescata a los héroes, no a los que están imputados en un delito por hechos de corrupción”, dijo Abelardo Valenzuela.

Por su parte, Javier Corral Jurado dio a conocer en su cuenta de X que presentó una denuncia en contra de la gober-

nadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, y el fiscal anticorrupción de Chihuahua, Abelardo Valenzuela, por presunto abuso de autoridad, privación ilegal de la libertad en grado de tentativa y lo que resulte.

“Las autoridades de Chihuahua buscaron detenerme artera y arbitrariamente, fuera de todo cauce legal (...) Queda claro que esto se trata de una persecución política en mi contra”, comentó el exmandatario y senador electo de Morena por la vía plurinominal.

Sobre si la orden de aprehensión que pesa sobre Javier Corral es un impedimento para que asuma como senador, el fiscal Anticorrupción de Chihuahua dijo que “es un tema que se maneja totalmente aparte, de hecho todavía ni siquiera están determinadas las candidaturas por la vía plurinominal”.

Jorge Aljovin Navarro, abogado y especialista electoral, afirmó que Javier Corral no está impedido para tomar protesta como senador, pues aún cuando fue declarado prófugo de la justicia, el Tribunal Electoral ha determinado que sólo se pierden los derechos políticos cuando hay una sentencia firme.

“La suspensión de los derechos políticos-electorales se da hasta que exista una sentencia firme y definitiva, esto es hasta que se le prive de la libertad”.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

El Sol de México

Página \_\_\_\_\_

Sección \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

16 AGO 2024

CHOCAN FISCALÍAS

# Javier Corral es un prófugo de la justicia

HORACIO CHÁVEZ / EL HERALDO DE CHIHUAHUA



**FUERO**

**CORRAL JURADO** no está impedido para tomar protesta como senador, el TEPJF ha determinado que sólo se pierden los derechos cuando hay una sentencia

**Para las autoridades de Chihuahua** Javier Corral es considerado prófugo de la justicia



**MANUEL COSME Y FEDERICO MARTÍNEZ**  
El Heraldo de Chihuahua

## La Fiscalía capitalina acusó que personal ministerial de Chihuahua no tenía el oficio de colaboración definitiva

**C**HIHUAHUA. "Para nosotros, desde ayer (14 de agosto) el ex gobernador está declarado prófugo de la justicia en el estado de Chihuahua", afirmó Abelardo Valenzuela, fiscal Anticorrupción del estado, luego de que la noche del miércoles agentes de su dependencia intentaron detener a Javier Corral en la Ciudad de México, pero fueron impedidos por Ulises Lara, encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia capitalina.

Javier Corral enfrenta una orden de aprehensión por peculado agravado, ya que durante su mandato presuntamente desvió 98.6 millones de pesos al contratar un servicio externo para la reestructuración de la deuda estatal. Además, tiene pendiente un proceso administrativo luego de que la Secretaría de la Función Pública de Chihuahua lo acusó de adquirir una propiedad en Ciudad Juárez, la cual no incluyó en su declaración patrimonial y no explicó su procedencia.

La noche del miércoles, Javier Corral estaba cenando en el restaurante Gin

en la colonia Roma de la Ciudad de México, cuando fue abordado por los agentes de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, encabezados por el vicefiscal Gabriel Ruiz. El exgobernador llamó al encargado de despacho de la Fiscalía capitalina, Ulises Lara, quien llegó acompañado de varios agentes armados.

### El exgobernador enfrenta una orden de aprehensión por peculado agravado, por un presunto desvío 98.6 millones de pesos

"(El miércoles) por la noche, recibí una llamada de parte del equipo de Javier Corral Jurado, quien es públicamente conocido como ex gobernador del estado de Chihuahua, en la que me denunciaban que, al encontrarse en un restaurante en la Ciudad de México, personas armadas

que dijeron ser elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía Anticorrupción de aquel estado, ingresaron al establecimiento con la finalidad de privarlo de su libertad bajo el argumento del cumplimiento de una orden judicial. Ante dicha denuncia telefónica, en mi calidad de servidor público que representa los intereses de la ciudadanía, a través de la Fiscalía General de Justicia de la capital del país, decidí corroborar

con el jefe general de la Policía de Investigación de esta Fiscalía, si agentes nuestros acompañaban dicha diligencia", afirmó ayer Ulises Lara a través de un videomensaje.

El fiscal interino de la capital del país acusó que el personal ministerial de Chihuahua no tenía el oficio de colaboración definitiva de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para proceder con la detención de Corral.

"El oficio citado fue recibido por la Dirección General de Atención y de Cumplimientos de Ordenamientos Judiciales a las 20:16 horas, es decir, solo unos minutos antes de que se buscara ejecutar el mandamiento judicial, por lo que aún se encontraba en proceso de atención, sin una respuesta oficial", justificó Ulises Lara, quien durante el intento de detención del exmandatario dijo a los agentes de Chihuahua "hemos decidido no colaborar".

Desde Chihuahua, en conferencia de prensa, el fiscal Anticorrupción Abelardo Valenzuela respondió que su depen-

**JAVIER CORRAL**  
EXGOBERNADOR DE CHIHUAHUA

**"Buscaron detenerme artera y arbitrariamente (...) Queda claro que esto se trata de una persecución política"**



dencia avisó detalladamente a la Fiscalía General de la Ciudad de México sobre la detención de Corral, por lo cual al proceder contra el ex mandatario, dijo, se hizo conforme marca la ley.

“Fue un impedimento (...) Nosotros estamos analizando toda la ruta jurídica que tenemos, para analizar el proceder inusitado e inaudito de la Fiscalía de la Ciudad de México, nos encontramos en ese terreno”, acusó Valenzuela.

“No se habían agotado y formalizado plenamente los trámites correspondientes. Me apersoné en el lugar de los hechos. Pude confirmar que sin la presencia de elementos de esta Fiscalía se buscaba llevar una diligencia, misma que no corresponde a una colaboración o aceptación de esta Fiscalía”, dijo el encargado de despacho de la Fiscalía capitalina al respecto.

Ulises Lara aclaró que su intervención en el intento de detención del ex gobernador de Chihuahua, Javier Corral, no fue una rescate, que fue en cumplimiento de la ley.

“Aclaremos que bajo ninguna circunstancia se trató de un rescate como equivocada y dolosamente se ha señalado, cumplimos estrictamente la ley como nos fue conferido”, aseguró Lara en su videomensaje.

El fiscal Anticorrupción del Estado de Chihuahua coincidió en su rueda de prensa que no se debe utilizar la palabra rescate.

“No es rescate (...) Quisiera que eliminamos la palabra rescate, porque se rescata a los héroes, no a los que están imputados en un delito por hechos de corrupción”, dijo Abelardo Valenzuela.

Por su parte, Javier Corral Jurado dio a conocer en su cuenta de X que presentó una denuncia en contra de la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, y el fiscal anticorrupción de Chihuahua, Abelardo Valenzuela, por presunto abuso de autoridad, privación ilegal de la libertad en grado de tentativa y lo que resulte.

“Las autoridades de Chihuahua buscaron detenerme artera y arbitrariamente, fuera de todo cauce legal (...) Queda claro que esto se trata de una persecución política en mi contra”, comentó el exmandatario y senador electo de Morena por la vía plurinominal.

Sobre si la orden de aprehensión que pesa sobre Javier Corral es un impedimento para que asuma como senador, el fiscal Anticorrupción de Chihuahua dijo que “es un tema que se maneja totalmente aparte, de hecho todavía ni siquiera están determinadas las candidaturas por la vía plurinominal”.

Jorge Aljovin Navarro, abogado y especialista electoral, afirmó que Javier Corral no está impedido para tomar protesta como senador, pues aún cuando fue declarado prófugo de la justicia, el Tribunal Electoral ha determinado que sólo se pierden los derechos políticos cuando hay una sentencia firme.

“La suspensión de los derechos políticos-electorales se da hasta que exista una sentencia firme y definitiva, esto es hasta que se le prive de la libertad”.



EL FISCAL Anticorrupción de Chihuahua, Abelardo Valenzuela, ayer, en conferencia de prensa.



EL ENCARGADO de despacho de la FGJCDMX, Ulises Lara, ayer, en un videomensaje.

Acusa que la FGJCDMX "lo rescató a la brava"

# Fiscal de Chihuahua declara a Corral "prófugo de la justicia"

**ABELARDO VALENZUELA**, titular del área anticorrupción del estado, asegura que a donde vaya el mandatario estatal "van a ir por él"; señala a autoridades capitalinas de abuso de autoridad y obstrucción de mandamiento

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

**A**belardo Valenzuela Holguín, titular de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua (FACH), aseguró que Javier Corral Jurado, exgobernador del estado, es prófugo de la justicia desde la noche del miércoles, luego que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) evitó su aprehensión tras negarse a colaborar con la instancia que él encabeza.

**EL DATO**

**EL EXGOBERNADOR**  
Javier Corral Jurado está acusado de desviar 98 millones de pesos de un contrato relacionado con la reestructura de la deuda pública.

"Es (un) prófugo; vamos a ir donde esté. Están obstruyendo a la justicia, lo rescataron a la brava, es algo inusual, increíble, inadmisibles. No es rescate, corrijó, fue un

impedimento. Se rescata a los héroes, no a los que están imputados en un delito de corrupción", aseveró el funcionario.

En conferencia de prensa, Valenzuela Holguín acusó que hubo un abuso de autoridad y obstrucción de la justicia por parte de las autoridades de la FGJCDMX al impedir la detención en la capital del país del exgobernador, acusado de peculado.

Añadió que en enero de 2023 la Auditoría Superior del Estado (ASE) presentó una denuncia por los hallazgos de una auditoría forense de la deuda pública, correspondiente a la Cuenta Pública 2021.

De acuerdo con el fiscal, hay antecedentes de colaboración con la CDMX y en esta nueva orden de aprehensión se siguieron todos los protocolos y se entregó la solicitud de colaboración alrededor de las 20:00 horas. Una hora después, dijo, recibieron la autorización por parte de la Fiscalía capitalina, por lo que se dirigieron a ejecutar la orden de aprehensión.

Dijo que la persona que autorizó la intervención de los elementos de la fiscalía de Chihuahua fue Brenda Cruz Ibarra, subdirectora de Control. También mencionó en esta ocasión la Fiscalía le dijo que no contaba con elementos para "la guar-

da", pero sí se contaba con la autorización para llevar a cabo la orden judicial.

Precisó que en el momento de la aprehensión de Corral Jurado "de repente" llega el encargado de despacho de la Fiscalía, "acompañado de cerca de más de 100 elementos armados y decidió, sin fundar, ni motivar su informal y espontánea decisión de revocar verbalmente lo que los órganos facultados de su propia Fiscalía habían autorizado previamente y de manera formal y se lleva al hoy imputado".

El fiscal expuso que, en labores previas de inteligencia, se percataron de que Corral solía estar acompañado de una escolta, posiblemente integrada por miembros del extinto Estado Mayor Presidencial: "Los vehículos que portan son federales. Eran seis elementos, los cuales cercaron al hoy imputado".

Dijo que cuando la comitiva encargada de efectuar el arresto —conformada por el vicefiscal anticorrupción, el secretario particular, un agente del ministerio público y dos agentes ministeriales— se acercaron a Corral, le leyeron sus derechos y le



permitieron el uso de un teléfono celular para hacer las llamadas telefónicas que fueran necesarias: "Quién sabe a quién llamó. Lo que sí es que no tardaron ni 15 minutos en estar súper sitiado el restaurante y nos fue imposible ejecutar con tranquilidad una orden de aprehensión".

Finalmente narró que de pronto empezaron a llegar muchas personas armadas, "no sabemos de qué corporación, gentes vestidas de negro con armas largas, no traían identificaciones atrás, solamente traían uniforme negro táctico y armas".

**“ ES (UN) PRÓFUGO:** vamos a ir donde esté. Están obstruyendo a la justicia, lo rescataron a la brava, es algo inusual, increíble, inadmisibles. No es rescate, corrijó, fue un impedimento”

**ABELARDO VALENZUELA**  
Fiscal  
Anticorrupción de  
Chihuahua

**“ SE TRATA- BA** de un documento interno que, bajo ninguna circunstancia, les faculta a irrumpir en una entidad foránea y, con ello, violentar su soberanía”

**ULISES LARA**  
Encargado de  
despacho de la  
FGJCDMX



#POLÉMICA

CHOCAN 4T Y CHIHUAHUA POR CORRAL

#CHIHUAHUAY4T



uego del intento de captura del exgobernador de Chihuahua,

Javier Corral, la noche del miércoles 14 de agosto, autoridades de ese estado y de la Ciudad de México se confrontaron por los hechos. En tanto, el senador electo promovió un juicio de amparo ante la orden de aprehensión que fue emitida en su contra por el delito de peculado.

Corral dijo en su cuenta X que "las autoridades del estado de Chihuahua buscaron detenerme aërter y arbitrariamente, fuera de todo cauce legal, pues no contaban con la autorización prevista por la fracción V de la Disposición Décimo Segunda del Convenio de Colaboración celebrado entre las fiscalías del país".

El fiscal Anticorrupción de Chihuahua, Abelardo Valenzuela, advirtió que "a partir de este momento, Corral es un prófugo de la justicia y vamos a ir por él esté donde esté, hasta las últimas consecuencias en los términos que marca la ley y apelaremos a la coordinación interinstitucional".

Aseguró que la Fiscalía de la Ciudad de México "rescató a la brava y de forma inusual, hasta increíble", al exgobernador Javier Corral, quien estaba a punto de ser arrestado por una orden de aprehensión en la capital del país.

La orden de aprehensión

# CHOCAN POR CASO CORRAL

AUTORIDADES ESTATALES ACUSAN FALTA DE APOYO EN LA CAPTURA; SE ACTUÓ CONFORME A LA LEY, RESPONDE CDMX

N. GUTIÉRREZ, F. GARCÍA, D. MARTÍNEZ, C. STETTIN Y F. GUEVARA

## LOS CARGOS

● Al exgobernador de Chihuahua se le acusa de peculado.

● Este delito no amerita prisión en automático, pero se puede justificar, dicen.

fue concedida por un juez de control, y no por la Fiscalía Anticorrupción, aclaró Valenzuela, y subrayó que los únicos autorizados para revisar si proceden o no las órdenes son los jueces federales a través de la vía del amparo. La Fiscalía, en cumplimiento de los protocolos establecidos, había coordinado previamente con las autoridades de la CDMX para llevar a cabo la detención.

El encargado de despacho de la Fiscalía General de Jus-

ticia de la Ciudad de México, Ulises Lara, dejó en claro que "bajo ninguna circunstancia" rescató al exgobernador de Chihuahua de ser detenido, simplemente "cumplimos estrictamente con la ley como nos fue conferido".

En un mensaje, el funcionario detalló que agentes ministeriales de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua, en un restaurante de la colonia Roma, alcaldía Cuauhtémoc, "buscaron, ilegalmente, llevar

## LOS HECHOS

● Policías de Chihuahua intentaron cumplir mandamiento judicial.

● Ulises Lara arribó al lugar y se llevó a Corral en su camioneta.



EL MONTO

98

MILLONES 600 MIL  
PESOS, EL DESVÍO  
QUE SE LE IMPUTA.

2021

FIN DE SU  
GUBERNA-  
TURA.

a cabo una diligencia de ejecución de un mandamiento judicial", lo que hubiera significado que la privación ilegal de la libertad de Javier Corral, pues no se habían agotado las formalidades esenciales del procedimiento jurídico.

Explicó que los agentes estatales no contaban con un oficio formal de aceptación de colaboración por parte de la FGJCDMX, documento que es necesario para que puedan realizar una diligencia fuera de su jurisdicción.

En la *mañana*, el presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como una "especie de venganza" el intento de arresto del expanista y hoy senador electo por Morena.

Corral agradeció "profundamente la solidaridad y la honestidad del Presidente al abordar este tema con transparencia".

Al exgobernador se le acusa por presunto desvío de 98 millones 600 mil pesos. ●



LO CALIFICAN DE 'PRÓFUGO'

# Se rifan tiro por Corral

CONSIDERA AMLO QUE EL INTENTO DE DETENCIÓN ES UNA VENGANZA

CLAUDIA GUERRERO  
Y MAYOLO LOPEZ

**CDMX.-** Mientras el Presidente AMLO consideró que el intento de arresto del ex panista Javier Corral es una especie de venganza de la Gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, el Fiscal Anticorrupción de ese estado, Abelardo Valenzuela, afirmó que el ex Gobernador del estado es prófugo de la justicia desde ayer.

El Jefe del Ejecutivo sostuvo que la persecución legal en contra del virtual senador electo de Morena es un tema de "diferencias políticas".

"Resulta que la actual Gobernadora de Chihuahua y el ex Gobernador Duarte están aliados en contra de Corral, porque Corral fue el que promovió las acusaciones en contra de Duarte, que tuvo que irse a Estados Unidos y allá fue detenido, extraditado, se trajo a Chihuahua y aquí

se le liberó creo ya", expresó.

Corral evitó su detención la noche del miércoles gracias a la intervención del encargado de despacho de la Fiscalía de la Ciudad de México, Ulises Lara, quien se negó a cooperar con las autoridades ministeriales de Chihuahua para que se ejecutara la orden de aprehensión en un restaurante de la capital.

Lara aseguró que su intervención no se trató de un "rescate" de Corral, sino que estuvo apegada a la ley.

El ex Gobernador enfrenta una orden de aprehensión por peculado, girada por la Fiscalía Anticorrupción chihuahuense.

"No he cometido delito alguno y así lo demostraría si se me permitiera defenderme en libertad, como es mi derecho", aseguró ayer Corral, quien presentó una demanda de amparo contra la orden de aprehensión librada en su contra.

## De qué lo acusan

La Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua va tras Javier Corral Jurado.

- El ex Gobernador de Chihuahua, entre 2016 y 2021, es acusado de peculado o desvío de recursos públicos por 98 millones 600 mil pesos.
- El monto corresponde a un contrato otorgado al despacho López Elías Finanzas Públicas S. C., el 9 de julio de 2019, supuestamente para reestructurar la deuda pública.
- La investigación de la Auditoría inició tras dos denuncias contra el ex Gobernador panista.
- La contratación del despacho se realizó sin revisar si había suficiencia presupuestal en la Secretaría de Hacienda.
- La orden de aprehensión contra Corral fue liberada por peculado el 9 de agosto pasado por un Juez de Chihuahua.



“ Para nosotros es una obstrucción de la justicia y para nosotros es un prófugo de la justicia el hoy ex Gobernador del Estado de Chihuahua”.

**Abelardo Valenzuela** Fiscal Anticorrupción de Chihuahua

Corral fue sorprendido la noche del miércoles por agentes de Chihuahua en el restaurante Gin Gin.



“ Lo que se informó (en la reunión del gabinete de seguridad) es que, sin informarles, sin decirle nada a la Procuraduría de la Ciudad de México, policías de Chihuahua quisieron detenerlo a Corral”.

**Andrés Manuel López Obrador** Presidente de México



■ Activistas le piden a la Gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, poner fin a "estos actos desesperados".

// Bajo ninguna circunstancia se trató de algún rescate como equivocada y dolosamente se ha señalado, cumplimos estrictamente la ley como nos fue conferido".

**Ulises Lara** encargado de despacho de la FGJ



El miércoles por la noche personal de la fiscalía de Chihuahua intentó detener a Corral en un restaurante de la CDMX. FOTO: CUARTOSCURO

# Caso Corral confronta a fiscalías de Chihuahua y CDMX

Rolando Ramos  
rolando.ramos@eleconomista.mx

**El encargado** de despacho de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, Ulises Lara negó haber impedido la detención de Javier Corral Jurado, exgobernador de Chihuahua y senador electo, acusado de corrupción y peculado agravado por 98 millones 600,000 pesos, en un restaurante de la capital del país por agentes de la Fiscalía Anticorrupción de aquel estado.

Para Abelardo Valenzuela, fiscal

anticorrupción de Chihuahua, si hubo obstrucción de la justicia por parte de Lara.

“Íbamos a cumplimentar una orden de aprehensión, solicitamos el convenio de colaboración (a la FGJ-CDMX), que fue otorgado, y con la orden de colaboración se procedió a ejecutar la orden de aprehensión”, explicó el titular del ente autónomo en una de tantas entrevistas que concedió ayer a medios electrónicos de comunicación tras el fallido intento de aprehender al exmandatario chihuahuense la noche del pasado miércoles.

En un mensaje dirigido a la opinión pública, que posteo en X, Corral Jurado informó de la presentación de una denuncia en contra de Maria Eugenia Campos y Abelardo Valenzuela, gobernadora y fiscal anticorrupción de Chihuahua, respectivamente, y de quienes resulten responsables por haber ordenado y ejecutado consultas posiblemente constitutivas de delitos.

“No he cometido delito alguno y así lo demostraría si se me permitiera defenderme en libertad, como es mi derecho, y si en Chihuahua las instituciones del sistema de justicia no estuvieran cooptadas por la gobernadora, quien a su vez se encuentra sometida bajo control y chantaje de César Duarte Jáquez y Manlio Fabio Beltrones”, aseguró.

## No fue rescate

En un mensaje virtual a medios de comunicación, Lara aclaró “que bajo ninguna circunstancia se trató de un rescate, como equivocada y dolosamente se ha señalado.

“La aprehensión de una persona sin agotar las formalidades esenciales del procedimiento constituye la privación ilegal de la libertad, acto constitutivo de delito y que además violenta el debido proceso, lo que hubiera resultado en una declaratoria de ilegal detención”, afirmó.

## Corral Jurado

informó de la presentación de una denuncia en contra de Maria Eugenia Campos y Abelardo Valenzuela, gobernadora y fiscal anticorrupción de Chihuahua, respectivamente, y de quienes resulten responsables por haber ordenado y ejecutado consultas posiblemente constitutivas de delitos.



**POR INTENTO DE ARRESTO**

# Acusa Corral a Maru Campos

4cd

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El exgobernador de Chihuahua y próximo senador de Morena, Javier Corral, denunció públicamente un intento de arresto en su contra por parte de las autoridades de su estado natal.

A través de un comunicado, Corral acusó a la gobernadora María Eugenia Campos, al titular de la Fiscalía Anticorrupción estatal, Abelardo Valenzuela, y a quienes resulten responsables de haber ordenado su detención, el pasado miércoles en un restaurante en la colonia Roma de la Ciudad de México.

“He presentado una denuncia en contra de la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván, del titular de la Fiscalía Anticorrupción es-

**TENSIÓN**

El incidente ha generado un clima de tensión política en Chihuahua, especialmente después de que la gobernadora Maru Campos declarara, tras una reunión con Claudia Sheinbaum, que “eran tiempos de reconciliación”

tatal, Luis Abelardo Valenzuela Holguín, y/o quién o quienes resulten responsables por haber ordenado y ejecutado conductas posiblemente constitutivas de los delitos de abuso de autoridad, privación ilegal de la libertad en grado de tentativa y lo que resulte”, declaró Corral Jurado.

El PAN apuntó que mientras cenaba en un restaurante de la colonia Roma, el exgobernador fue interceptado por agentes de la dependencia chihuahuense, para cumplir una orden de aprehensión por los presuntos delitos de peculado y corrupción, pero el encargo de despacho de la Fiscalía capitalina, Ulises Lara se presentó para rescatarlo.

Por su parte, Valenzuela Holguín, declaró que el mandatario local se encuentra como prófugo de la justicia durante una conferencia de prensa, señalando que se le acusa de peculado agravado por un monto de 98 millones 600 mil pesos.

**FALSO**

La Fiscalía asegura tener pruebas suficientes para demostrar que, durante la administración de Corral, se benefició a un particular con 98 mdp mediante la simulación de un contrato



RESPALDA INTERVENCIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CDMX

# ACTO DE VENGANZA, INTENTO DE DETENER A JAVIER CORRAL: AMLO

- **Maru Campos se alió con César Duarte**
- **Pretendían que no tomara protesta como Senador**
- **Le responde exgobernador a panista con demanda**

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN 2

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó el intento de detención del exgobernador de Chihuahua, Javier Corral, como un acto de venganza orquestado por la gobernadora actual de Chihuahua, Maru Campos, en alianza con el exgobernador Javier Duarte.

Durante su conferencia matutina, el mandatario aseguró que Corral promovió las acusaciones contra Duarte, quien fue detenido y extraditado desde Estados Unidos, pero posteriormente liberado en México.

“Resulta que la actual gobernadora de Chihuahua y el exgobernador Duarte están aliados en contra de Corral, porque Corral fue el que promovió las acusaciones en contra de Duarte”, declaró López Obrador.

El presidente también insinuó que el intento de captura fue una estrategia para evitar que Corral tome protesta como senador, lo que complicaría la situación para sus adversarios políticos.

En su reflexión, el presidente López Obrador comparó este suceso con un episodio similar que él mismo enfrentó cuando era precandida-

to presidencial, sugiriendo que se trata de una maniobra política para obstaculizar a Corral.

Además, el presidente respaldó la intervención del Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara, quien impidió la detención, al señalar que no se había cumplido el convenio de colaboración entre estados para proceder con la acción legal.

## RESPONDE JAVIER CORRAL

El intento de arresto ocurrió el jueves por la tarde en el restaurante Gin Gin, ubicado en la colonia Roma, alcaldía Cuauhtémoc, cuando elementos de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua intentaron detener a Corral, quien está siendo investigado por la Secretaría de la Función Pública de Chihuahua, por presuntas “faltas graves” relacionadas con enriquecimiento ilícito y defraudación fiscal.

En respuesta, Javier Corral se pronunció a través de redes sociales, denunciando que las autoridades de Chihuahua, intentaron detenerlo de manera arbitraria e ilegal.

Corral Jurado anunció que ha presentado una denuncia contra la gobernadora Maru Campos, y el titular de la Fiscalía Anticorrupción estatal, Luis Abelardo Valenzuela Holguín, por abuso de autoridad y privación ilegal de la libertad en grado de tentativa.



10

### **Demostó que sí es un títere: Döring**

Federico Döring, coordinador del PAN en el Congreso de Cdmx, expuso que la fiscalía local actúa de manera sesgada para proteger a amigos de la 4T y no como una institución autónoma, por ello demandó la inmediata destitución de Ulises Lara. "Vergonzosas las imágenes en donde el encargado de despacho de demostró que sí es un títere", acusó Döring.



## PAN exige renuncia de Ulises Lara por obstruir detención de Javier Corral

13met

“La actuación de Ulises Lara, al acudir personalmente a liberar al presunto delincuente de Javier Corral, confirmó que la Fiscalía de la Ciudad de México es un apéndice de los gobiernos morenistas que actúa de manera sesgada para proteger a los funcionarios y amigos de la 4T y no como una institución autónoma encargada la procuración de justicia”, así lo expresó la bancada del PAN en el Congreso capitalino y demandó su inmediata renuncia.

“Vergonzosas las imágenes en donde el encargado de despacho de la Fiscalía demostró que sí es un títere y no tiene



Ulises Lara López.

ningún tipo de prestigio profesional y cero compromisos con la justicia”, sostuvo Federico Döring, coordinador del grupo parlamentario blanquiazul.

“Es una marioneta política de Morena, lo hizo al obstaculizar la justicia, la detención de Javier Corral y cínicamente diciendo que no le dio la gana colaborar con la Fiscalía de Chihuahua, es una raya más al tigre en la impunidad de la 4T”, manifestó.

La noche del miércoles, la Fiscalía anticorrupción de Chihuahua giró una orden de aprehensión contra el exgobernador Javier Corral, operativo que se llevó a cabo en el restaurante Gin de la colonia Roma en la alcaldía Cuauhtémoc; sin embargo, antes de ser detenido, el encargado de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Ulises Lara, se presentó para rechazar la captura. (Jorge Aguilar)



# Exige PAN renuncia de Ulises Lara López

ARTURO R. PANSZA

Con el actuar del encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, Ulises Lara, de acudir personalmente a un restaurante de la metrópoli para evitar la detención del exgobernador de Chihuahua, Javier Corral Jurado, acusado de varios delitos, se confirma que el organismo es un apéndice de los gobiernos morenistas, que actúa de manera sesgada para proteger a los funcionarios y amigos de la 4T, aseguró el coordinador de la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Federico Döring Casar.

Por lo anterior, exigió la renuncia de Ulises Lara, e insistió en que obstruyó la labor de los impartidores de justicia de Chihuahua para evitar fuera detenido el exmandatario, a la vez que comentó que además cometió un delito al participar en

la liberación de un presunto delincuente.

Lo que pasó la noche del miércoles demuestra que la FGJ no es una institución autónoma encargada de la procuración de justicia en la capital del país, como debería ser, motivo por el que el Partido Acción Nacional en el recinto de Donceles y Allende exige la inmediata renuncia del encargado de despacho.

“Vergonzosas las imágenes en donde el encargado de despacho de la fiscalía demostró que sí es un títere y no tienen ningún tipo de prestigio profesional y cero compromisos con la justicia”, refirió el legislador del blanquiazul en declaraciones a los medios de comunicación.

Relató que mientras cenaba en un restaurante de la colonia Roma, el exgobernador Corral y aliado de López Obrador, fue interceptado por agentes de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua, para cumplir una orden de aprehensión por los pre-

suntos delitos de peculado y corrupción, pero el propio Ulises Lara se presentó para rescatarlo bajo el argumento de que “decidimos no colaborar”.

Federico Döring delineó: “es una marioneta política de Morena al obstaculizar la justicia, la detención de Javier Corral, cínicamente diciendo que no le dio la gana colaborar con la Fiscalía de Chihuahua, es una raya más al tigre en la impunidad de la 4T”.

La bancada de Acción Nacional en el Poder Legislativo local consideró que la FGJ de la Ciudad de México funciona como defensoría de oficio de Morena, por lo que no se ha logrado que un solo presunto delincuente siquiera comparezca ante la justicia.

“Lo que vimos ayer nos recuerda a Florencia Serranía, exdirectora del Metro, a quien tampoco mandaron a llamar a la Fiscalía para no manchar su buen nombre”, dijo Döring Casar, y precisó que en la urbe la justicia sólo se aplica con sesgo y fabrica delitos a los adversarios.

“Para ellos no existen los presuntos delincuentes cuando son parte de la camarilla de Morena o funcionarios de esta administración”.

Refrendó que Lara debe irse de la FGJ CDMX porque, una vez más, mostró que actúa en favor de las amistades o familiares del gobierno, además de que es inaceptable la actitud del fiscal capitalino protegiendo delincuentes.



Acumula 3,186 indagatorias en seis meses

# Iztacalco registra récord de casos de violencia familiar en siete años

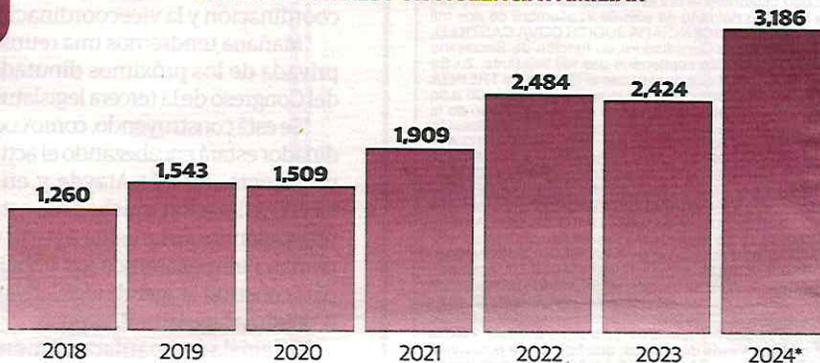
**DATOS** del Secretariado Ejecutivo indican que mayo, mes de las madres, fue el de más hechos con 603; en la alcaldía gobernada por Armando Quintero este ilícito reporta un alza de 92.3 por ciento entre 2018 y 2023, durante su mandato

## INSEGURIDAD EN CASA

En la gestión de Armando Quintero en Iztacalco, el delito de violencia familiar ha incrementado y registra una cifra récord.

\*Cifras de enero a junio Fuente: SESNSP

## INVESTIGACIONES POR VIOLENCIA FAMILIAR





### Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

**E**m a sequodiae omnis ditia simus aute. La alcaldía Iztacalco, gobernada por el morenista Armando Quintero Martínez, registró sólo en el primer semestre del año en curso tres mil 186 indagatorias por violencia familiar, la cual es la cifra más alta desde 2018, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Los datos muestran el número de carpetas de investigación abiertas por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México en la demarcación fueron dos mil 484 en todo 2022. En lo que va de 2024, mayo, el mes de las madres, fue el de mayor casos con 603.

Sofía, quien reside en la colonia El Rodeo y prefirió ser nombrada de esa manera por motivos de seguridad, contó a *La Razón* que en 2021 sufrió tocamientos y agresiones verbales por parte de uno de sus tíos. Al principio, dijo, la situación era confusa pues Antonio nunca había mostrado señales o actitudes similares.

La joven de 19 años explicó que creció cercana a su tío, a pesar de la diferencia de 16 años de edad. Recordó que jugaban, salían de paseo, compartían música, películas, entre otras cosas, por ello, cuando empezó la agresión estaba confusa.

### EL DATO

**EL PASADO** 25 de julio cumplió dos años la Línea SOS Mujeres \*765, en la cual las operadoras atienden cualquier caso de violencia en contra de mujeres y niñas.

“La primera vez puso su mano en mi rodilla durante una comida familiar, nadie vio nada, porque lo hizo debajo del mantel, nunca mostraba ese tipo de afecto, lo consideraba como un hermano mayor con el que me llevaba pesado, me inquietó por un momento, pero no le tomé importancia”, platicó.

Sofía explicó que a partir de ese día, cuando tenía 16 años, la relación con Antonio cambió y de un momento a otro la halagaba, algo que nunca hacía, pero pensó que se trataba de afecto de familia.

Conforme pasaron las semanas ella percibió que él se acercaba de una manera “extraña” que le causaba incomodidad. Lamentó que, en vez de ponerle un alto en ese momento, se sintió culpable al pensar que malinterpretaba las cosas.

“Hoy en día ya puedo darme cuenta de que sus acercamientos nunca fueron normales, pero era una niña en crecimiento y no sabía lo que pasaba, empezaron a pasar cosas con mi cuerpo y su mirada hacia mí era distinta, trataba de usar ropa grande para evitar que se me quedara mirando”, expuso.

Después de semanas de convivir ya de manera forzada, Antonio manoseó a Sofía mientras estaban solos en su domicilio, aprovechó que nadie más de la familia estaba en el lugar y tuvo que luchar un par de minutos para zafarse de él.

De acuerdo con el artículo 201 del Código Penal de la Ciudad de México, entre

los distintos tipos de violencia familiar está la que se enmarca en la sexual, la cual es aquella que ponga en riesgo la salud psicosocial de la persona afectada.

La ley establece que a quien cometa este delito se le impondrá una sanción de entre uno a seis años de prisión; además, el victimario pierde los derechos como la patria potestad, tutela y alimentos.

A Sofía le tomó meses confesar los hechos a su familia, pues se sentía avergonzada y temerosa de que no le creyeran, pero cuando lo hizo recibió el apoyo de sus padres, por lo que acudieron a un Ministerio Público cercano a su domicilio.

“Siempre me dio pena decir lo que mi tío me hacía, porque nos llevábamos muy bien, creí que me iban a decir que lo provoqué o que yo causé todo, pero quien sí lo hizo fue la gente del Ministerio Público, cometí el error de decir que teníamos una buena relación y de ahí no paró la revictimización ese día.

“Me hicieron muchas preguntas, me

“SIEMPRE me dio pena decir lo que mi tío me hacía, porque nos llevábamos muy bien, creí que me iban a decir que lo provoqué o que yo causé todo, pero quien sí lo hizo fue la gente del Ministerio Público”

### SOFÍA

Víctima de violencia familiar

“EL 25 DE CADA MES nos recuerda sobre la importancia de implementar acciones urgentes para que las niñas y mujeres vivan libres de violencia. Generemos ambientes familiares y sociales de respeto y prevención de cualquier violencia”

### ARMANDO QUINTERO

Alcalde en Iztacalco

dijeron que si era de esas niñas feminazis que se quejaban de todo, que les mostrara los moretones cuando claramente le dije que me tocó, eso fue razón suficiente para no acudir ni confiar nunca en las autoridades”, expuso.

El pasado 25 de marzo, Quintero Martínez, quien está por terminar su segundo periodo en Iztacalco, emitió un mensaje en redes sociales acerca de la importancia de implementar acciones para salvaguardar a mujeres y niñas.

“El 25 de cada mes nos recuerda sobre la importancia de implementar acciones urgentes para que las niñas y mujeres vivan libres de violencia. Generemos ambientes familiares y sociales de respeto y prevención de cualquier violencia”, dijo.

Los datos del SESNSP muestran que la violencia familiar incrementó 92.3 por ciento al pasar de mil 260 indagatorias en 2018 a dos mil 424 en 2023. Esto ha ocurrido durante el mandato del morenista, cuyo primer gobierno fue de 2018 a 2021 y el segundo, de 2021 al presente.

Los datos incluyen los casos de hombres y mujeres víctimas, pero este tipo de agresión afecta más a mujeres y niñas.

En 2023, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía reportó que datos del Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal indican que, en México, la violencia familiar afectó a 22 mil 271 niñas de entre 0 a 17 años, mientras que en el caso de los niños la cifra fue de 12 mil 662.



**ATENCIÓN AL PROBLEMA.** La coordinadora general de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Sayuri Herrera Román, comentó a este diario previamente que en la coordinación de delitos de género hay siete fiscalías, entre ellas, la de Investigación del Delito de Violencia Familiar.

“En la unidad de Violencia Familiar estamos por inaugurar públicamente, porque ya funciona en los hechos, nuestra unidad contra violencia vicaria, hace como un mes se publicó el tipo penal, nosotros ya tenemos la unidad para la investigación de violencia vicaria en la Fiscalía de Violencia Familiar”, dijo.

La subsecretaria de Desarrollo Institucional de la SSC, Marcela Figueroa, informó en julio pasado que la línea de emergencia \*765 ha atendido más de 188 mil llamadas de emergencia relacionadas con violencia contra las mujeres y ha puesto a disposición ante el Ministerio Público a 6 mil 455 agresores.

**38.4**

Por ciento de las vinculaciones es por violencia familiar

**188**

Mil llamadas de emergencia atendidas por la Línea \*765



Casos aumentaron hasta en un 900%

**2019, EL PEOR AÑO PARA ESTE ILÍCITO**

# Crece la trata de personas en últimos años

9cd

DANIEL ESCOBAR  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Los casos de trata de personas en la Ciudad de México aumentaron hasta en un 900% en los últimos años, con la alcaldía Cuauhtémoc como posible demarcación que concentre más este delito.

De acuerdo con las estadísticas delictivas de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM), en

## CASTIGO

El Código Penal castiga con 10 a 15 años de prisión a quien cometa estos delitos

2017 que fue el primer año con cifras abiertas de este delito en particular, se registraron 20 casos denunciados en toda la capital, pero, en periodos siguientes estos llegaron a ser superiores a los 100 e incluso cercanos a los 200.

Así, resulta que, en 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, y 2023, se iniciaron 103, 180, 113, 74, 90, y 54 indagatorias respectivamente, sobre este ilícito que se castiga hasta con 22 años y seis meses de prisión. Para 2024 únicamente se tienen registrados hasta el momento 18 casos, sin embargo, las publicaciones tienen corte hasta abril pasado.

Cabe señalar que, en estas estadísticas, la trata de personas se considera dentro de los delitos contra la sociedad en los que Cuauhtémoc abarca en promedio un 30% de toda la capital.

Este delito se castiga hasta con 22 años y seis meses de prisión, y engloba cualquier acción que conduzca al sometimiento para la explotación sexual o la esclavitud.

## PREVER

También se dispone que cuando la víctima sea menor de 18 años aumentaran las penas hasta en la mitad



SIN AVANCES, INVESTIGACIONES DE LA FGJ

# Despojadas de sus viviendas, viven 42 familias en la calle desde hace un año

## Niños y adultos mayores enfrentan frío, lluvia y ratas // Demandan al gobierno local solución

ELBA MÓNICA BRAVO

Sin conocer los avances de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local en la investigación del delito de fraude procesal, de las denuncias presentadas por el delito de despojo y de los amparos que promovieron para volver a ocupar la vieja casona de República de Argentina 110, de la que fueron desalojados por golpeadores, los afectados de los 16 departamentos —donde habitaban 42 familias— cumplirán mañana un año de vivir en la calle.

La madrugada del 17 de agosto de 2023, sujetos desconocidos sacaron con violencia a los residentes —a quienes robaron dinero, pantallas de televisión y herramientas, entre otras pertenencias—, quienes desde entonces habilitaron un campamento en el callejón de República de Ecuador y cubrieron sus pertenencias con pedazos de triplay, lonas, cajas de cartón y cobijas, e incluso colocaron una reja con candado para evitar ser víctimas de la inseguridad.

Los afectados exigen conocer el avance de las pesquisas de la FGJ, además de que haya deslinde de responsabilidades, luego de que en el juicio que iniciaron para obtener los amparos, conocieron que Arturo Gutiérrez López se ostenta como supuesto dueño, pero “no es conocido en el barrio”, además de que no ha sido localizado en el domicilio de la calle Bosque de Helechos, en Bosques de las Lomas, Cuajimalpa; tampoco María Luisa Salas, quien en los documentos se presenta como arrendataria.

Oscar Kin Rubio, residente desde

hace 20 años en República de Argentina 110, mencionó que fueron despojados de la casona, pero los golpeadores permitieron la entrada a personas ajenas, por lo que la FGJ aseguró el inmueble.

Señaló que se hicieron obras en las que se demolieron los muros de los departamentos, quitaron los barandales y los locales comerciales que ocupaban la planta baja se extendieron hasta los departamentos.

La exigencia “al gobierno es recuperar nuestra vivienda, a la fiscalía, desenmascarar a esta red de corrupción, porque sólo ven números, pero somos vidas que a lo mejor ya no tenemos para comer, para ir a la escuela o trabajar, porque la diferencia de vivir en un hogar y fuera te marca mucho”. Además de enfrentar las inclemencias del clima.

Recordó que en 1981 se expropió el inmueble para un proyecto de vivienda; luego, en 1985, ocurrió el sismo y “se expropió por segunda ocasión, ya que la dueña, Paz Martínez, falleció sin que hubiera avances”.

Mary y su esposo Guillermo, quienes vivieron 38 años en el inmueble, acondicionaron un pequeño espacio donde colocaron la máquina de coser que compraron en el 2000, con la que confeccionan bolsas y mochilas, lo que les ha permitido sobrevivir.

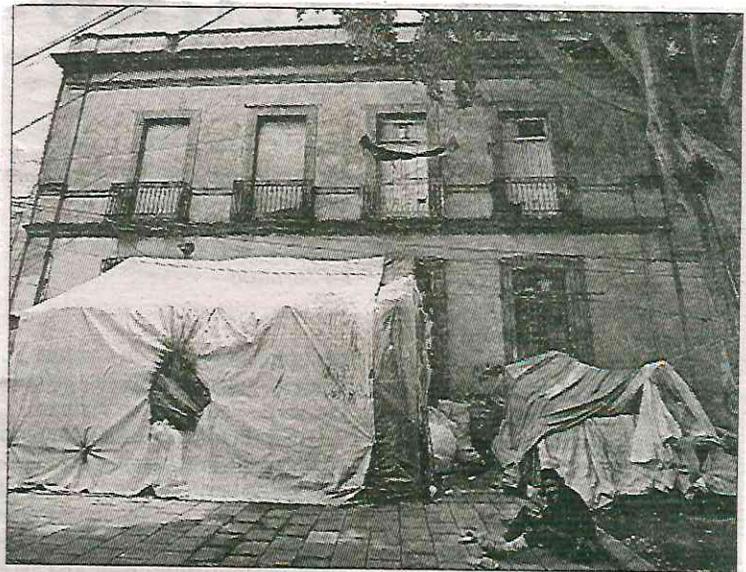
Además, cocina en una parrilla eléctrica “algo sencillo” y habilitó otro par de metros para dormir con su hija y sus nietos, el más pequeño de un año cuatro meses, pero “no podemos quedarnos en el piso porque hay muchas ratas”.

Araceli Morán, quien llevaba viviendo 45 años en el sitio, dijo que se mantienen “en resistencia en el

campamento” donde este sábado realizarán una comida para demostrar que “seguimos en la lucha. Es muy triste saber que el gobierno no nos ha dado respuesta y seguimos aquí en la calle”.



▼► Campamento ubicado en el callejón de República de Ecuador, donde sobreviven las familias desalojadas de la casona de República de Argentina 110, en el Centro Histórico. Fotos Yazmín Ortega C.





# Identifican operación de <sup>22</sup>tratantes de venezolanas

Son levantadas de caravanas migrantes en Chiapas y engañadas con mejores trabajos para llegar a EU, pero las obligan a actividades sexuales, documenta brigada de apoyo

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las redes de trata que operan en la Ciudad de México logran cooptar a mujeres venezolanas desde la frontera sur del país, en Tapachula, Chiapas, principalmente de caravanas migrantes, bajo el engaño de conseguirles un mejor trabajo para que puedan llegar a Estados Unidos.

Este *modus operandi* ha sido documentado por la Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer *Elisa Martínez* desde la pandemia de Covid-19, contó la abogada Arlen Palestina.

Para traer a mujeres a la capital, los tratantes que operan en Chiapas en algunas ocasiones las "levantan" para que trabajen a la fuerza en aquella entidad y otras son traídas con engaños a la Ciudad de México, ya sea bajo la idea de un mejor tra-



Hace unos días, autoridades capitalinas catearon un edificio ubicado en la calle Pedro Moreno, en la colonia Buenavista, relacionado con la muerte de dos jóvenes venezolanas.



bajo o les aseguran que por su aspecto físico pueden llegar hasta Estados Unidos como modelos.

Sin embargo, pisar la Ciudad de México implica que las mujeres lleguen con una cuenta en su contra, y para eso les quitan sus papeles para obligarlas a realizar trabajo sexual a la fuerza.

Las zonas en donde suelen operar estas redes son la Merced, Revolución, Tlalpan, Sullivan y Buenavista, justo detrás de la alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con fuentes de la fiscalía capitalina, el Hotel Ampudia, ubicado sobre la avenida Circunvalación en la zona de la Merced, se encuentra bajo investigación presuntamente por ser usado por redes de tratantes.

EL UNIVERSAL realizó un reco-

rrido en esa zona, donde constató que dicho lugar solamente es ubicado por una puerta blanca con la leyenda "hotel" de color azul.

La puerta no cierra, y una vez la abren la mujeres, se aprecia un pasillo que lleva al interior del inmueble en donde se encuentran las habitaciones. Afuera, las mujeres, además de ofrecer servicios sexuales, realizan *halconeos*.

#### Les quitan documentos

Para la representante jurídica de la Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer *Elisa Martínez*, una vez que las víctimas sudamericanas son llevadas a la capital, intervienen grupos de venezolanos.

"(...)Hay muchas redes de venezolanos sobre todo, que entrando, algunos integrantes vienen ya con

#### ARLEN PALESTINA

Abogada

**"En CDMX llegan con una cuenta gigante, si ya las cooptaron en Tapachula, ya no las ves en campamentos de migrantes"**

la caravana. Entonces están ya muy amañados con otras redes de tratantes en la Ciudad de México y Tapachula, Chiapas, y entonces empieza este juego de que 'te iría bien, no estás fea, allá en Nueva York o en

5

#### ZONAS

concentran la operación de las redes de trata: la Merced, Revolución, Tlalpan, Sullivan y Buenavista.

Chicago... por qué no buscamos una mejor opción para que salgas adelante y te vamos a contar lo mínimo", expuso.

"Entonces cuando la chica empieza a acceder, en realidad ya debe más de 50% de lo que se dijo. Les quitan sus documentos, se las llevan por la fuerza, empiezan a llevarlas a hacer actos sexuales contra su voluntad diariamente. Están en casas de seguridad", narró.

Arlen Palestina mencionó que las redes están "muy piramidales, quien cuida la puerta, quien está al tanto de la comida, quien las lleva y las trae, quien está de gatillero", y muy pocas mujeres denunciaban por el miedo.

"En Ciudad de México ya llegan con una cuenta gigante y en su gran mayoría, si ya las cooptaron en Tapachula, ya no las ves en campamentos de migrantes, están en casas de seguridad.

"Esto es lo que hemos documentado de otras [chicas] que eran su prima, eran su hermana y que ya no tienen comunicación con ellas, o les dicen: 'ya no le marques, ya sabemos dónde vives, tenemos información de su familia, eviten problemas si la quieren seguir viendo con vida, que les marque una vez a la semana, pero yo no le marquen'", contó.

La abogada agregó que en días pasados, mujeres que realizan trabajo sexual comentaron a la brigada que observaron en la calle Orozco y Berra, en la colonia Buenavista, a un grupo de sujetos trasladar a mujeres venezolanas e incluso realizaron una detonación de arma de fuego para que ninguna de las mujeres interviniera. ●



## VENEZOLANAS, RECLUTADAS EN TAPACHULA

# ENGAÑADAS

Tratantes ofrecen empleo con el gancho de que serán modelos a futuro en EU; acaban en trabajo sexual en CDMX

KEVIN RUIZ

Las redes de trata que operan en la capital cooptan a mujeres venezolanas en Tapachula, Chiapas, principalmente de caravanas migrantes, bajo el engaño de conseguirles un mejor trabajo para que puedan llegar a Estados Unidos.

Este modus operandi ha sido documentado por la Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer Elisa Martínez, desde la pandemia por Covid-19, según contó la abogada Arlen Palestina.

Para traer a mujeres a la capital, los tratantes que operan en Chiapas, en algunas ocasiones las "levantan" para que trabajen a la fuerza en aquella entidad y otras son traídas con engaños a la capital del país, ya sea bajo la idea de un mejor trabajo, o que por su aspecto físico, puede llegar hasta a EU como modelos. Pero al pisar la CDMX, las muje-

res llegan con una cuenta en su contra, y por ello, les quitan sus papeles para obligarlas a realizar trabajo sexual a la fuerza.

### EL DATO

#### LA RED

En la CDMX, dice la licenciada Arlen Palestina, las redes están "muy piramidales, (hay) quien cuida la puerta, quien está al tanto de la comida, quien las lleva y las trae, quien está de gatillero", y pocas mujeres quieren denunciar por el miedo.

**DÓNDE OPERAN.** Las zonas en donde suelen operar estas redes son en algunas zonas de la Merced, Revolución, Tlalpan, Sullivan y Buenavista, justo detrás de la alcaldía Cuauhtémoc. Según fuentes de la fiscalía, el Hotel Ampudia de avenida Circunvalación, en la zona de La Merced, está bajo investigación presuntamente por ser usado por tratantes.

Una vez que las víctimas sudamericanas son llevadas a la capital, intervienen grupos de venezolanos; "hay muchas redes de venezolanos, sobre todo, que entrando, algunos viene ya con la caravana, entonces están ya muy amañados con otras redes de tratantes en la Ciudad de México y Tapachula, Chiapas, dice la abogada.



## Vincula juez a proceso a actor de doblaje por abuso sexual contra alumna

LAURA GÓMEZ FLORES

Un juez de control vinculó a proceso a Alfonso N, actor de doblaje que dio vida al personaje *Shrek*, por su presunta participación en el delito de abuso sexual agravado cometido en febrero de 2022 en un domicilio ubicado en la colonia Tránsito, demarcación territorial Cuauhtémoc.

Durante la continuación de la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión, el agente del Ministerio Público de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género formuló la imputación correspondiente.

Tras vencer la duplicidad del término constitucional de 144 horas para que se definiera su situación jurídica solicitada por su defensa, y la presentación de pruebas de que presuntamente cometió dicho ilícito, el imparti-

32  
dor de justicia determinó vincularlo a proceso.

Además, le ratificó la medida cautelar de prisión preventiva justificada y fijó un mes para el cierre de la investigación complementaria, por lo que permanecerá en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, donde fue ingresado el sábado pasado.

De acuerdo con las indagatorias del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales, el individuo presuntamente realizó actos catalogados como abuso sexual a la víctima, a quien daba clases en un domicilio.

La FGJ reiteró que una de sus prioridades es atender a las víctimas con perspectiva de género, enfoque diferencial y especializado; así como garantizar una nueva manera para investigar los delitos, con especial énfasis en la justicia hacia las mujeres.



### BUSCAN A ALEJANDRA, 26 DESAPARECIÓ EN TLALPAN

Se solicita apoyo para localizar a Alejandra Ríos Villarreal, de 32 años, quien desapareció el pasado 10 de agosto de 2024, en la colonia Pedregal de San Nicolás, en la alcaldía Tlalpan. Alejandra es de compleción mediana, tez morena oscura, boca grande; como señas particulares tiene tatuajes en el brazo derecho.

ACORDO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

DATOS GENERALES	
Sexo:	MUJER
Complexión:	Mediana
Tec:	Morena Oscura
Forma:	Normal
Signos:	Ornamentales



FOTO: ESPECIAL